



**FACULTAD DE POSTGRADOS
MAESTRIA EN GERENCIA DE INSTITUCIONES DE SALUD**

TEMA:

**PLAN DE MEJORAMIENTO GERENCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE
ÚLCERAS POR PRESIÓN EN EL HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE
CALDERÓN.**

DOCENTE:

MBA Galo Wenseslao Chávez Chimbo

AUTOR:

LCDA. Thalía Alexandra Ayala Rodríguez

2023

RESUMEN EJECUTIVO

Las úlceras por presión son lesiones ocasionadas por la presión y fricción prolongada sobre una prominencia ósea, la presencia de estas lesiones en los pacientes durante la estancia hospitalaria es considerado como un indicador de mala calidad en la atención sanitaria, este tipo de lesiones son de rápida aparición y larga curación por lo que no solo el paciente se ve afectado si no también que representa mayor gasto público. Por lo tanto, el presente proyecto busca establecer un plan de mejoramiento de prevención de úlceras por presión en el Hospital General Docente de Calderón. Tiene como finalidad mejorar el conocimiento y la aplicación de medidas de prevención de úlceras por presión por parte de los profesionales de salud y disminuir la incidencia de estas lesiones garantizando seguridad para el paciente. La metodología del proyecto corresponde a un estudio cualitativo de tipo descriptivo observacional y transversal, que mediante del uso de herramientas como la observación directa, entrevista y encuesta se recabó información para el análisis de la problemática permitiendo establecer estrategias necesarias para cumplir con los objetivos planteados y evitar complicaciones derivadas de la falta de cuidados preventivos en los pacientes.

Palabras clave: úlceras por presión, prevención, calidad.

ABSTRACT

Pressure ulcers are lesions caused by prolonged pressure and friction on a bony prominence, the presence of these lesions in patients during hospital stay is considered as an indicator of poor quality health care, this type of lesions are of rapid onset and long healing so not only the patient is affected but also represents greater public expenditure. Therefore, this project seeks to establish an improvement plan for the prevention of pressure ulcers at the Calderón General Teaching Hospital. Its purpose is to improve the knowledge and application of pressure ulcer prevention measures by health professionals and to reduce the incidence of these injuries while guaranteeing patient safety. The methodology of the project corresponds to a qualitative study of a descriptive observational and transversal type, which through the use of tools such as direct observation, interview and survey, information was collected for the analysis of the problem allowing the establishment of strategies necessary to meet the objectives set and avoid complications arising from the lack of preventive care in patients.

Key words: pressure ulcers, prevention, quality.

ÍNDICE DE CONTENIDO

<i>INTRODUCCIÓN</i>	<i>V</i>
<i>CAPITULO I</i>	<i>6</i>
1.1 ANÁLISIS AMBIENTAL SITUACIONAL.....	6
1.1.1 INTRODUCCIÓN.....	6
1.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE GESTIÓN GERENCIAL ...	8
1.2.1 Estructura Administrativa, Financiera y Operativa	8
1.2.2 Oferta y demanda de servicios.....	11
1.3 OBJETO DEL PLAN DE GESTIÓN.....	17
1.3.1 Planteamiento del problema	17
1.3.2 Árbol de problemas	20
1.3.3 Justificación del problema.....	21
1.3.4 Objetivos.....	22
1.3.5 Selección de alternativas de solución	22
<i>CAPITULO II</i>	<i>24</i>
2.1 JUSTIFICACION Y APLICACIÓN DE METODOLOGIA CUALITATIVA PARA LA REALIZACION DEL PLAN DE PRESTACION DE SERVICIOS	24
2.1.1 Metodología.....	25
2.1.2 Población de estudio.....	25
2.1.3 Unidad de análisis.....	25
2.2. DIAGNÓSTICO DE SERVICIOS, RECURSOS Y CAPACIDADES FUNCIONALES EN LA UNIDAD DE SALUD	26
2.2.1. Gestión Gerencial de la Dirección.....	26
2.2.2. Gestión Administrativa y de Recursos Humanos	26
2.2.3. Gestión Financiera	27
2.2.4. Gestión Operativa, Abastecimiento y Logística	27
2.2.5. Gestión de las Tecnologías de la Información y comunicaciones.....	27
2.2.6. Gestión de los Servicios de Clínica y/u Hospitalización.....	28
<i>CAPITULO III</i>	<i>30</i>
3.1. PROPUESTA DE SOLUCIÓN: FORMULACIÓN PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL.....	30
3.1.1. Planeamiento estratégico	30
3.1.2. Planificación Estratégica	36
3.2 PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL.....	39
3.2.1 FORMULACIÓN DEL PLAN GERENCIAL	39
<i>CAPITULO IV</i>	<i>53</i>
4. EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN	53
4.1 Evaluación del plan de gestión	53
4.2 Monitoreo	53
4.3. Evaluación	56
4.4. Limitaciones	56
<i>CAPITULO V</i>	<i>58</i>
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	58

5.1 Conclusiones.....	58
5.2. Recomendaciones	59
<i>Referencias</i>	60
<i>ANEXOS</i>	64
Anexo1: Cronograma de actividades.....	64
Anexo 2: Presupuesto	66
Anexo3: Hospital General Docente de Calderón (imágenes).....	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cartera de servicios del Hospital General Docente de Calderón	14
Tabla 2 Matriz de alternativas de solución	23
Tabla 3 Matriz análisis externo (PESTEL).....	30
Tabla 4 Matriz de análisis FODA.....	34
Tabla 5 Matriz CAME cruzada con matriz FODA.....	35
Tabla 6 Monitoreo de actividades planificadas	54
Tabla 7 Semaforización del cumplimiento de metas.....	56

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Mapa de procesos HGDC 2023	9
Gráfico 2 Estructura orgánica HGDC 2023	10
Gráfico 3 Mapa de ubicación del Hospital General Docente de Calderón.....	12

INTRODUCCIÓN

Las úlceras por presión son lesiones en la piel producidas por la presión y fricción prolongada sobre una prominencia ósea, la presencia de estas lesiones durante la estancia hospitalaria es considerado como un indicador de mala calidad asistencial y se ha convertido en un grave problema de salud por las complicaciones que se producen como: las infecciones recurrentes, sepsis e incluso muerte del paciente, por lo tanto eleva el gasto público ya que en muchas ocasiones estas lesiones no llegan a cicatrizar aumentando el riesgo de las complicaciones antes mencionadas.

La prevención de úlceras por presión es un aspecto importante para alcanzar la calidad de atención en salud, el Manual de Seguridad del paciente – usuario del MSP (2016) indica a las instituciones de salud el cumplimiento de medidas de prevención para evitar estas lesiones en los pacientes.

El Hospital General Docente de Calderón cuenta con áreas de hospitalización como la Unidad de Cuidados Intensivos, hospitalización de áreas clínicas y quirúrgicas, entre otras, donde a través de un estudio cualitativo de tipo descriptivo observacional y transversal donde se utilizó técnicas como la entrevista, observación y encuestas se logró determinar que la estancia prolongada de los pacientes, la falta de conocimiento del personal sobre medidas de prevención de úlceras por presión, la carga laboral del personal de salud de cuidado directo han sido factores de riesgo para que los pacientes desarrollen este tipo de lesiones durante su hospitalización, por tal motivo se ha diseñado el presente Plan de mejoramiento gerencial de prevención de úlceras por presión en el Hospital General Docente de Calderón con la finalidad de mejorar el conocimiento de los profesionales de salud en la aplicación de medidas de prevención teniendo como resultado la disminución de la incidencia de estas lesiones en la institución.

En el presente plan se encuentra detallado las estrategias y actividades que ayudaran a cumplir con los objetivos planteados.

CAPITULO I

1.1 ANÁLISIS AMBIENTAL SITUACIONAL

1.1.1 INTRODUCCIÓN

El Hospital General Docente de Calderón (HGDC) se encuentra ubicado en el norte de la ciudad de Quito, específicamente en Calderón y junto con las parroquias de Guayllabamba y Llano Chico tienen “una población estimada de 510.000 habitantes” (HGDC, 2018, p. 2) que se benefician de este hospital. En la actualidad el hospital cuenta con los siguientes servicios: emergencia, consulta externa y hospitalización de diferentes áreas, laboratorio, imagen, entre otros. En el año 2022 registró un total de 204.823 atenciones, de estos 10.588 corresponden a los egresos hospitalarios (HGDC, 2022a, p. 28), es decir, son pacientes que fueron hospitalizados para restablecer su salud, durante la estancia hospitalaria el personal de salud debe brindar atención segura y de calidad al paciente para evitar que se produzcan eventos adversos relacionados con la atención en salud.

En el Ecuador el MSP (2016) el creó el Manual de Seguridad del paciente – usuario con el objetivo de: “Establecer y estandarizar lineamientos, procedimientos y herramientas técnicas que permitan garantizar la seguridad del paciente en los procesos de atención en todos los establecimientos de salud en el Ecuador” (p.11), en este manual se establecen 17 prácticas seguras que se encuentran distribuidas en 3 grupos que son: “prácticas seguras administrativas, prácticas seguras asistenciales y prácticas seguras administrativas/ asistenciales” (p.15) .

Dentro de las prácticas seguras asistenciales se encuentra el ítem de prevención de úlceras por presión. Las úlceras por presión es la lesión o daño que se produce en la piel debido a la isquemia en los tejidos producida por la presión o fricción prolongada en zonas de prominencias óseas ocasionando pérdida de la integridad cutánea y estructuras subyacentes (MSP, 2016, p. 35), estas son consideradas como eventos adversos relacionados con la atención en salud, aparecen fácilmente y “cursan un proceso de curación largo debido al gran compromiso que se puede generar en las estructuras musculares y tendinosas de un área corporal” (MINSALUD s.f, p. 13), lo que afecta la calidad de vida y salud del paciente, afectando su entorno social, económico y familiar e incluso en ocasiones puede ocasionar la muerte del paciente (MINSALUD s.f, p. 30).

La Organización mundial de salud (OMS) considera que la presencia de úlceras por presión iatrogénicas es un indicador de la calidad asistencial, es decir un indicador de la calidad de los cuidados ofertados, tanto a los pacientes que las presentan como a los que corren riesgo de presentarlas (Ramos, et al., 2013, párrafo 1).

Estas lesiones representan un gran problema de salud ya que elevan los costos de asistencia sanitaria por las curaciones posteriores que debe mantener el paciente y por que también tiene implicaciones legales para el personal de salud como para la institución hospitalaria ya que es un evento adverso relacionado a la atención en salud.

Según el Grupo Nacional para el estudio y asesoramiento en úlceras por presión y heridas crónicas (GNEAUPP) (2019) menciona en su quinto estudio de prevalencia de úlceras por presión realizado en España a finales del año 2017 y principios de 2018 que la prevalencia de estas lesiones en pacientes adultos es del 7% y que el 95% de estas lesiones son prevenibles si se extreman las medidas de prevención.

Dentro de la cartera de servicios del Hospital General Docente de Calderón se encuentra clínica de heridas como especialidad anexada al área de consulta externa, este servicio realiza valoración y curación de lesiones de diferente etiología tanto en consulta externa y a pacientes hospitalizados previo a la entrega del formulario de interconsulta, de enero a septiembre del 2023 ha recibido un total de 122 interconsultas para valoración y curación de pacientes que presentan lesiones por presión, según el área de estadística del HGDC hospitalización de áreas clínicas se registró 1124 egresos hospitalarios y envió 95 interconsultas para valoración y curación de úlceras por presión lo que corresponde a que el 8.5% de los pacientes presentaron estas lesiones, en hospitalización de áreas quirúrgicas se registró 1946 egresos y envió 16 interconsultas lo que corresponde que el 0.8% de los pacientes presentaron estas lesiones, y UCI adultos registró 339 egresos y envió 11 interconsultas lo que corresponde que el 3.2% de los pacientes presentó úlceras por presión durante la estancia hospitalaria (HGDC, 2023a). La aplicación de medidas de prevención, el cuidado integral y la educación al paciente y familiares previenen la formación de estas lesiones.

El presente proyecto tiene como finalidad crear un plan de mejoramiento para la prevención de lesiones por presión en el Hospital General Docente de Calderón.

1.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE GESTIÓN GERENCIAL

1.2.1 Estructura Administrativa, Financiera y Operativa

1.2.1.1 Estructura Administrativa

El Hospital General Docente de Calderón es un hospital público que pertenece a la Red Pública Integral de salud (RPIS) desde su creación ha mantenido una estructura organizacional “basada en el modelo matricial, denominado como sistema de mandos múltiples” (HGDC, 2020a, p.12). El 20 de junio del 2023 mediante la resolución Nro. 003-GHGDC-2023 se publica la actualización de la “ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE CALDERÓN” donde hay un cambio de modelo de gestión y se establece una organización basada en el modelo de gestión por procesos, con dos estructuras claramente definidas: la estructura vertical y la estructura horizontal (HGDC, 2023b, p.12). El modelo de gestión por procesos se basa principalmente en cumplir con los objetivos de la organización, mediante la interacción de procesos y sus actividades para brindar un producto de calidad, en el caso de las instituciones de salud la satisfacción del paciente o usuario.

El Hospital General Docente de Calderón es un establecimiento de salud de segundo nivel de atención, sexto grado de complejidad. Según su Estructura Organizacional 2023 cuenta con los siguientes procesos o unidades funcionales (HGDC, 2023b):

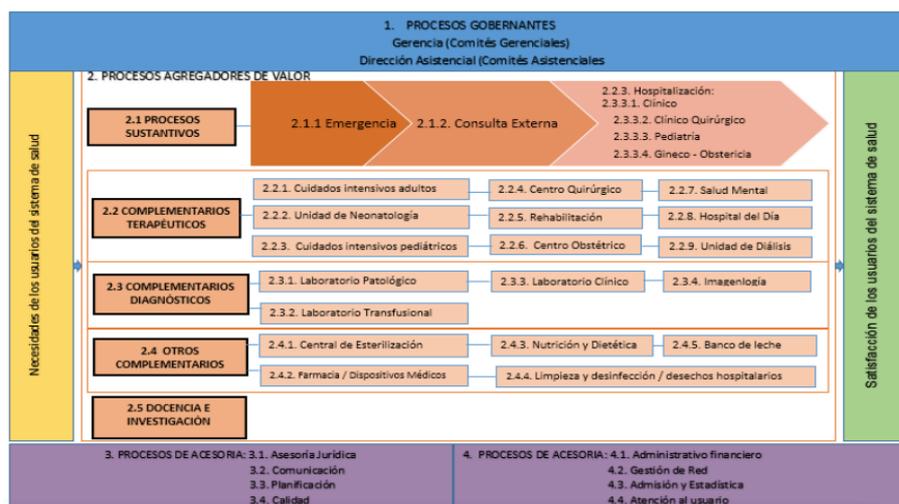
- **Proceso gobernante de libre nombramiento y remoción:**
 - Gerencia del Hospital
- **Procesos agregadores de valor, con funciones de coordinación y ejecución:**
 - Dirección asistencial.
 - Gestión de Especialidades Clínicas Quirúrgicas
 - Gestión de Cuidados de Enfermería
 - Gestión de Apoyo Diagnóstico Terapéutico
 - Gestión de Docencia e investigación
 - Gestión de Farmacia, Insumos, dispositivos médicos y reactivos.
- **Procesos habilitantes de asesoría:**
 - Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión
 - Gestión de Asesoría Jurídica
 - Gestión de Comunicación
 - Gestión de Calidad y Vigilancia Epidemiológica

- **Procesos habilitantes de apoyo:**

- Gestión de Atención al Usuario
- Gestión de Red
- Gestión de Estadística y Admisiones
- Gestión Administrativa y Financiero: Gestión Talento Humano, Salud y seguridad ocupacional
- Gestión Financiera:
 - Contabilidad
 - Administrador de caja
 - Recaudación
 - Presupuesto
- Gestión Administrativa
 - Contratación Pública
 - Activos fijos y bodega
 - Mantenimiento
 - Servicios generales
 - Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (p.10).

Estructura Horizontal

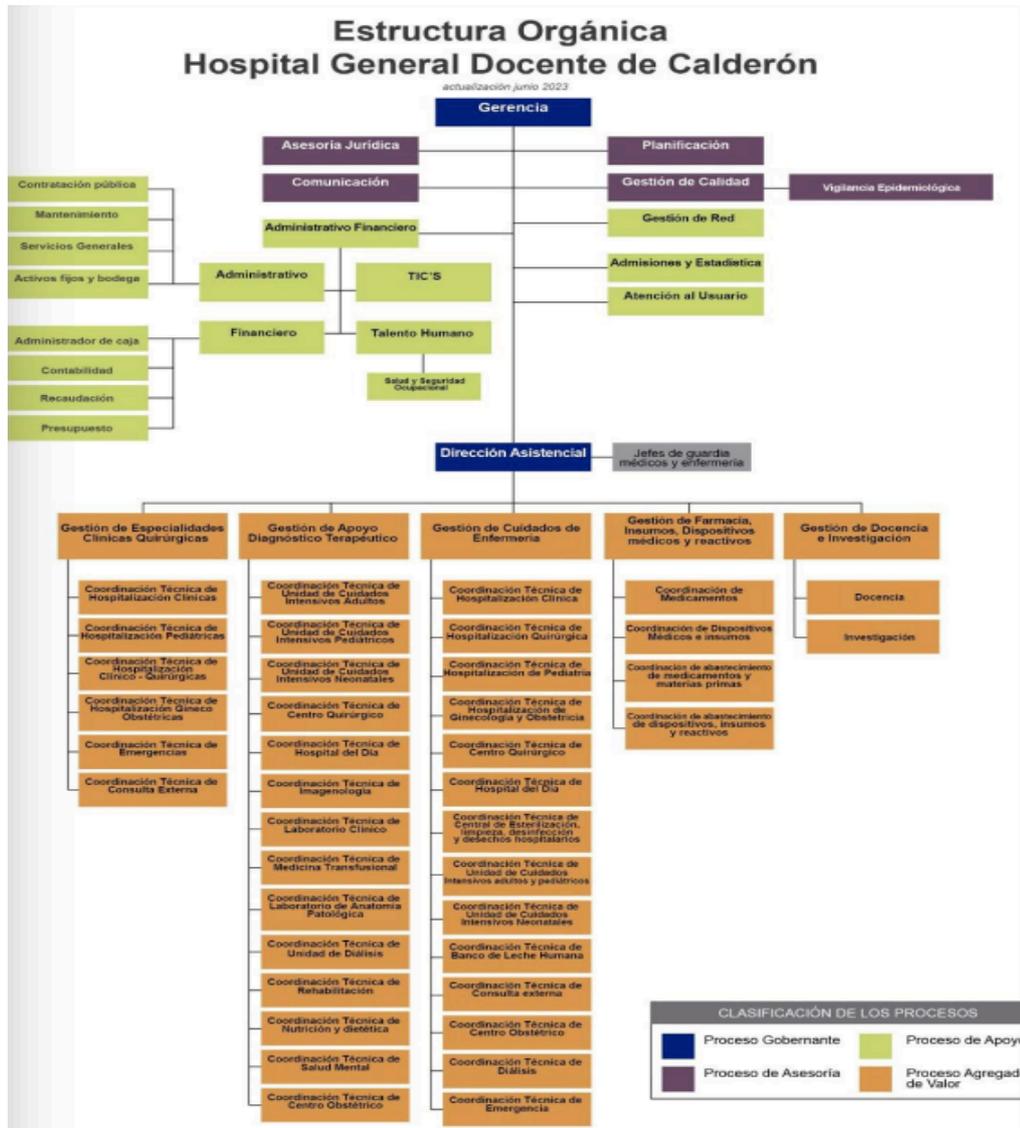
Gráfico 1 Mapa de procesos HGDC 2023



Fuente: Estructura Organizacional del Hospital General Docente de Calderón 2023.

Estructura Vertical

Gráfico 2 Estructura orgánica HGDC 2023



Fuente: Estructura Organizacional del Hospital General Docente de Calderón 2023

La estructura organizacional del Hospital General Docente de Calderón se basa en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de Hospitales creado mediante Acuerdo Ministerial N°: 1537 que se encuentra vigente desde el 2012 hasta la actualidad en el Ecuador (MSP, 2012).

1.2.1.2 Estructura Financiera

El Hospital General Docente de Calderón al ser un establecimiento de salud pública su financiamiento y la asignación de presupuesto proviene del Estado a través del Ministerio de Finanzas, entidad que se encarga de la distribución del presupuesto General del Estado.

El informe de rendición de cuentas del año 2022 del Hospital General Docente de Calderón informa que se ejecutó el 97,22% es decir \$ 34.397.951,98 del presupuesto asignado que fue \$ 35.382.535,40, alcanzando logros de abastecimiento, pago de proveedores de años anteriores, contratación de personal, arreglos de equipos médicos, entre otros, la ejecución del presupuesto para cumplir con los objetivos de la organización incrementa y mejora la prestación de servicios de salud (HGDC, 2022a, p.5).

1.2.1.3 Estructura Operativa

El Hospital General Docente de Calderón (2023b) adopta la estructura organizacional por procesos. Consta de 4 procesos:

- Proceso gobernante.
- Procesos agregadores de valor, con funciones de coordinación y ejecución.
- Procesos habilitantes de asesoría.
- Procesos habilitantes de apoyo.

Cada proceso cumple con atribuciones y responsabilidades específicas para alcanzar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del hospital.

1.2.2 Oferta y demanda de servicios

1.2.2.1 Análisis geoespacial y geopolítico

El Hospital General Docente de Calderón se encuentra ubicado al norte de la ciudad de Quito, en la parroquia de Calderón, forma parte de la Coordinación zonal 9, Distrito de Salud 17D02 Calderón – Llano Chico – Guayllabamba.

Las parroquias beneficiarias del Hospital se ubican al norte de Quito, fundamentalmente son Calderón, Guayllabamba y Llano Chico con una población estimada de 510.000 habitantes, sin embargo, el HGDC se encuentra articulado a la micro red norte de salud, en la que además se incorporan los distritos 17D03 Condado a Calacalí y 17D09 Tumbaco a Tababela y cantones rurales del norte de Pichincha, abarcando así la atención de pacientes inclusive del noroccidente como Calacalí, Gualea, Nanegal, Nanegalito, Nono, Pacto, Pomasqui, San Antonio y los

cantones de Cayambe y Tabacundo, incluso ha brindado atención gratuita y de calidad a pacientes provenientes de las provincias de Imbabura, Esmeraldas, Manabí, entre otras (HGDC, 2018, p.2).

El Hospital se encuentra ubicado específicamente en el barrio Sierra Hermosa, cuya dirección es: Av. Capitán Giovanni Calles y Derby, atrás de la Unidad Judicial de Calderón como lo muestra el gráfico 3.

Gráfico 3 *Mapa de ubicación del Hospital General Docente de Calderón*



Fuente: Google maps.

1.2.2.2 Oferta de Servicios

El hospital General Docente de Calderón es un Hospital de segundo nivel de atención que está compuesto por los servicios de: Consulta Externa, Diálisis, Hospitalización de áreas clínicas, Hospitalización de áreas quirúrgicas, Hospitalización de pediatría, Hospitalización de Gineco obstetricia, Neonatología, Banco de Leche, Unidad de Cuidados Intensivos adultos y pediátricos, Rehabilitación, Emergencia, Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, Imagen, endoscopia y farmacia.

Cuenta con 157 camas para hospitalización distribuidas en áreas de pediatría, gineco obstetricia, medicina interna y cirugía y además el Hospital posee 16 quirófanos, 4 unidades de trabajo de parto y recuperación, 13 estaciones para hemodiálisis, 2 Hemodiafiltración, 4 estaciones de diálisis peritoneal, 48 consultorios y 52 cubículos de observación en emergencia (HGDC, 2018, p.2).

El 24 de Agosto del 2020 se inaugura la Unidad de Atención Integral a personas que conviven con VIH / SIDA (UAI), cuenta con 4 consultorios, donde atenderán especialistas en medicina interna e infectología, personal de enfermería y bioquímicos farmacéuticos, así como también especialidades de soporte como trabajo social, psicología, entre otras, brindando asesoría y atención integral personalizada, a fin de garantizar el adecuado tratamiento de los pacientes para mantener óptimas condiciones de salud promoviendo su privacidad (HGDC, 2020).

En la tabla 1 que se encuentra a continuación se encuentra detallada la cartera de servicios del Hospital General Docente de Calderón y el área física asignado a cada proceso.

Tabla 1 Cartera de servicios del Hospital General Docente de Calderón

PROCESO	SERVICIOS	AREA FÍSICA
CONSULTA EXTERNA	Cardiología, Clínica de heridas, Cirugía General y digestiva, Cirugía pediátrica, Cirugía plástica, Cirugía vascular, Consejería en lactancia materna, Coloproctología, Dermatología, Endocrinología adulto y pediátrico, Fisiatría, Gastroenterología, Genética, Ginecología y Obstetricia, Geriátrica, Hematología, Maxilo facial, Medicina Interna, Nefrología, Neurología, Neurocirugía, Neonatología, Neumología adulto y pediátrico, Nutrición y dietética, Oftalmología, Otorrinolaringología, Pediatría, Psicología, Psiquiatría, Rehabilitación, Traumatología adulto y pediátrico, Urología y Unidad de atención integral VIH	48 consultorios.
	Procedimientos de gastroenterología (endoscopia, colonoscopia) y hematología	2 salas de procedimientos
HOSPITALIZACIÓN	Áreas clínicas	53 camas
	Áreas quirúrgicas	42 camas
	Pediatría	28 camas
	Gineco - obstetricia	34 camas
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Adultos	12 camas
	Pediátricos	5 camas
NEONATOLOGÍA	Cuidados intensivos	8 camas
	Cuidados intermedios	7 camas
EMERGENCIA	Triaje	2 cubículos
	Consultorio atención rápida	4 consultorios
	Atención ambulatoria	5 sillones
	Procedimientos	
	Atención inicial pediatría	
	Atención inicial Gineco - obstetricia	4 cubículos
	Atención inicial clínica	
	Atención inicial cirugía	
	Atención inicial crítica	
	Observación clínica	8 cubículos
	Observación cirugía	
	Observación pediatría	4 cubículos
	Observación Aislamiento	
CENTRO OBSTÉTRICO	Salas de parto	3 salas
	Quirófanos	2 quirófanos
	Área de Labor	6 camas
	Area de recuperación	10 camas
	Area de alto riesgo obstétrico	3 camas
CENTRO QUIRÚRGICO	Quirófanos	6 quirófanos
	Área de recuperación	10 camas
REHABILITACIÓN	Terapia Física Terapia Respiratoria Terapia Ocupacional Terapia de Lenguaje y audiología	
HOSPITAL DEL DIA	Procedimientos quirúrgicos menores de ORL, cirugía vascular, general, plástica, oftalmología, urología y ginecología.	4 quirófanos
DIÁLISIS	Hemodiálisis	13 Cubículos de Hemodiálisis y 2 de Hemodiafiltración
	Diálisis peritoneal	4 cubículos
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Laboratorio clínico y patología banco de sangre Imagen Central de esterilización Banco de leche	

Fuente: Hospital General Docente de Calderón

Elaborado por: Thalía Ayala

1.2.2.3 Población atendida

El 15 de Julio del 2015 se inauguró el Hospital General Docente de Calderón en la ciudad de Quito, en la parroquia de Calderón, este es un hospital público que pertenece al Distrito de salud 17D02 de la zona 9, las parroquias beneficiadas son Calderón – Llano Chico – Guayllabamba con una población estimada de 510.000 habitantes. Es un hospital de referencia de toda la zona norte del país, ha brindado atención gratuita a pacientes provenientes de otras localidades y provincias (HGDC, 2018, p. 2).

En el informe de rendición de cuentas del año 2022 el Hospital de Calderón informa que brindó un total de 204.823 atenciones, de las cuales 107.788 corresponden a atenciones en consulta externa, 86.447 corresponden a atenciones de emergencia y 10.588 corresponden a egresos hospitalarios. Del total de atenciones 61.232 corresponden a la población masculina, 143.375 corresponden a la población femenina y 215 a la población LGBTI (HGDC, 2022a, p. 28).

1.2.2.4 Demanda de servicios insatisfecha

Según el informe de rendición de cuentas del HGDC (2022a) El hospital atendió a 10.588 pacientes que ameritaron hospitalización para recibir cuidados y tratamientos especializados para el restablecimiento de la salud. La estancia de los pacientes en estas áreas puede ser corta o larga dependiendo del estado de salud, patologías u otros factores. Durante la estancia hospitalaria el personal de salud debe brindar atención segura y de calidad al paciente para evitar que se produzcan eventos adversos relacionados con la atención en salud.

Según el manual de seguridad del paciente – usuario creado por el MSP del Ecuador (2016) define 17 prácticas seguras para la atención de los pacientes, mismas que están distribuidas en tres grupos que son: 1. Prácticas seguras administrativas, 2. Prácticas seguras asistenciales, 3. Prácticas seguras administrativas /asistenciales (p.15).

Dentro de las prácticas seguras asistenciales se encuentra la prevención de úlceras por presión. Las úlceras por presión es la lesión o daño que se produce en la piel debido a la isquemia en los tejidos producida por la presión o fricción prolongada en zonas de prominencia óseas ocasionando pérdida de la integridad cutánea y estructuras subyacentes (MSP, 2016, p.35).

En el año 2022 el servicio de Clínica de Heridas realizó 332 curaciones de úlceras por presión a pacientes hospitalizados en diferentes servicios como: UCI adultos, hospitalización de áreas clínicas y áreas quirúrgicas, mientras que en lo que va del año 2023 de enero a septiembre se ha realizado 302 curaciones (HGDC, 2023a).

En lo que va del año 2023 de enero a septiembre el servicio de clínica de heridas ha recibido un total de 122 interconsultas para valoración y curación de úlceras por presión. Según área de estadística del HGDC de enero a septiembre del 2023 en hospitalización de áreas clínicas se registró 1124 egresos hospitalarios y envió 95 interconsultas para valoración y curación de úlceras por presión lo que corresponde a que el 8.5% de los pacientes presentaron estas lesiones, en hospitalización de áreas quirúrgicas se registró 1946 egresos y envió 16 interconsultas lo que corresponde que el 0.8% de los pacientes presentaron estas lesiones, y UCI adultos registró 339 egresos y envió 11 interconsultas lo que corresponde que el 3.2% de los pacientes presentó úlceras por presión durante la estancia hospitalaria (HGDC, 2023a).

La presencia de úlceras por presión relacionadas a la atención en salud se considera como un evento adverso que afecta la calidad de vida, de salud, su entorno social, familiar y económico, incluso estas lesiones pueden llegar a causar la muerte. Por lo tanto, es importante definir estrategias que permitan incrementar el cumplimiento de medidas preventivas para evitar estos eventos adversos.

1.3 OBJETO DEL PLAN DE GESTIÓN

1.3.1 Planteamiento del problema

Las úlceras por presión es la lesión o daño que se produce en la piel debido a la isquemia en los tejidos producida por la presión o fricción prolongada en zonas de prominencias óseas ocasionando pérdida de la integridad cutánea y estructuras subyacentes (MSP, 2016, p. 35), estas lesiones afectan generalmente a pacientes que se encuentran con dificultad para moverse o que deben permanecer en cama de forma prolongada, esto puede deberse a condiciones graves de salud, lesiones medulares y neurológicas graves, desnutrición, vejez, etc. Cuando se producen en un ambiente sanitario son consideradas como un evento adverso relacionado con la atención en salud. Según la OMS indica que estas lesiones afectan a “1 de cada 10 pacientes hospitalizados” (OMS, 2023, párrafo 10).

A nivel mundial de acuerdo a la OMS se reporta la prevalencia de úlceras de presión es del 5% al 12% y en América es del 7% (Flores, et al., 2010, p.14). “Según datos derivados de diferentes estudios realizados a nivel internacional, se evidencia los siguientes porcentajes: Canadá 23-29%, Australia 6-15%, Estados Unidos 8-15%, Estudio europeo (2007) Bélgica/Suiza/Inglaterra 21–23%, Italia 8%, Portugal 13%” (MINSALUD s.f, p. 13). El Grupo Nacional para el estudio y asesoramiento en úlceras por presión y heridas crónicas (GNEAUPP) (2019) menciona que la prevalencia de estas lesiones en pacientes adultos es del 7% y que el 95% de estas lesiones son prevenibles.

A nivel de América Latina el ministerio de salud de Colombia menciona:

Un estudio realizado por la facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia muestra que las Úlceras por Presión aparecen en el 3% a 10% de los pacientes hospitalizados en un momento dado; de igual manera, muestra que la tasa de incidencia de desarrollo de una nueva úlcera por presión oscila entre 7,7% y 26,9%; que dos tercios de las úlceras que aparecen en hospitales ocurren en pacientes mayores de 70 años, que ocurren también con mayor frecuencia en pacientes jóvenes lesionados medulares, entre los cuales la incidencia es del 5-8% anualmente y del 25-85% de ellos desarrolla una úlcera por presión alguna vez, la cual constituye la causa más frecuente de retraso en la rehabilitación de estos pacientes (MINSALUD s.f, p. 14)

En Ecuador no hay datos de estudios a nivel nacional de la prevalencia de las úlceras por presión, pero, hay estudios que se han llevado a cabo en diferentes instituciones sanitarias del país para conocer los factores de riesgo y las complicaciones de estas lesiones. En el estudio Flebitis y úlceras por presión en el cuidado enfermero en el hospital de Esmeraldas menciona que de una muestra de 740 pacientes egresados de los servicios de Medicina Interna y cirugía el 5,67% presentó úlceras por presión en un rango de edad de 50 a 64 años (Altamirano, et al, 2018, p. 159), a pesar de que no hay datos nacionales esta problemática está presente en las instituciones de salud.

La presencia de úlceras por presión representan un grave problema de salud, la formación de estas lesiones se produce de forma rápida, sin embargo dependiendo del grado, categoría o estadio de la lesión su curación puede ser lenta y larga, en muchas ocasiones pueden tardar años o incluso no llegar a cicatrizar completamente afectando la calidad de vida y la salud tanto física como mental del paciente, además de su entorno social, laboral, familiar y situación económica, el paciente que presenta estas lesiones está expuesto a infecciones, hospitalización recurrente, sepsis e incluso la muerte.

La clasificación de estas lesiones responde al grado de afectación de los tejidos, según Adrover, et al. (2018) la clasificación de la National Pressure Ulcer Advisory Panel (NPUAP) y la European Pressure Ulcer Advisory Panel (EPUAP) definen 4 categorías que son:

Categoría I: Piel intacta con eritema no blanqueante de un área localizada, generalmente sobre una prominencia ósea

Categoría II: Pérdida parcial de la dermis, poco profunda, con un lecho de la herida rojo o rosado, sin esfácelos. También puede presentarse como una ampolla intacta (flictena).

Categoría III: Pérdida completa del grosor de la piel. La grasa subcutánea puede ser visible, pero sin exposición de huesos, tendones o músculos

Categoría VI: Pérdida total del grosor de los tejidos, con exposición de hueso, tendón o músculo. (p. 34)

“La severidad de la úlcera eleva el costo global por que el tiempo de curación es más prolongado y la incidencia de complicaciones es más alta” (Riaga, 2013, p.24). Según Torra, et al. (2017) en el estudio sobre el impacto económico de las lesiones por presión menciona que para los establecimientos de salud la presencia de las úlceras de presión supone mas gasto en los siguientes aspectos: 1. Costo del aumento de la estancia

hospitalaria y las complicaciones derivadas de estas lesiones, 2. Costo del tiempo de los profesionales sanitarios, 3. Costo de materiales e insumos médicos, en estos incluye apósitos avanzados para curación de heridas, insumos médicos, así como también medicación y 4. Costos por implicaciones legales (demandas por lesiones iatrogénicas).

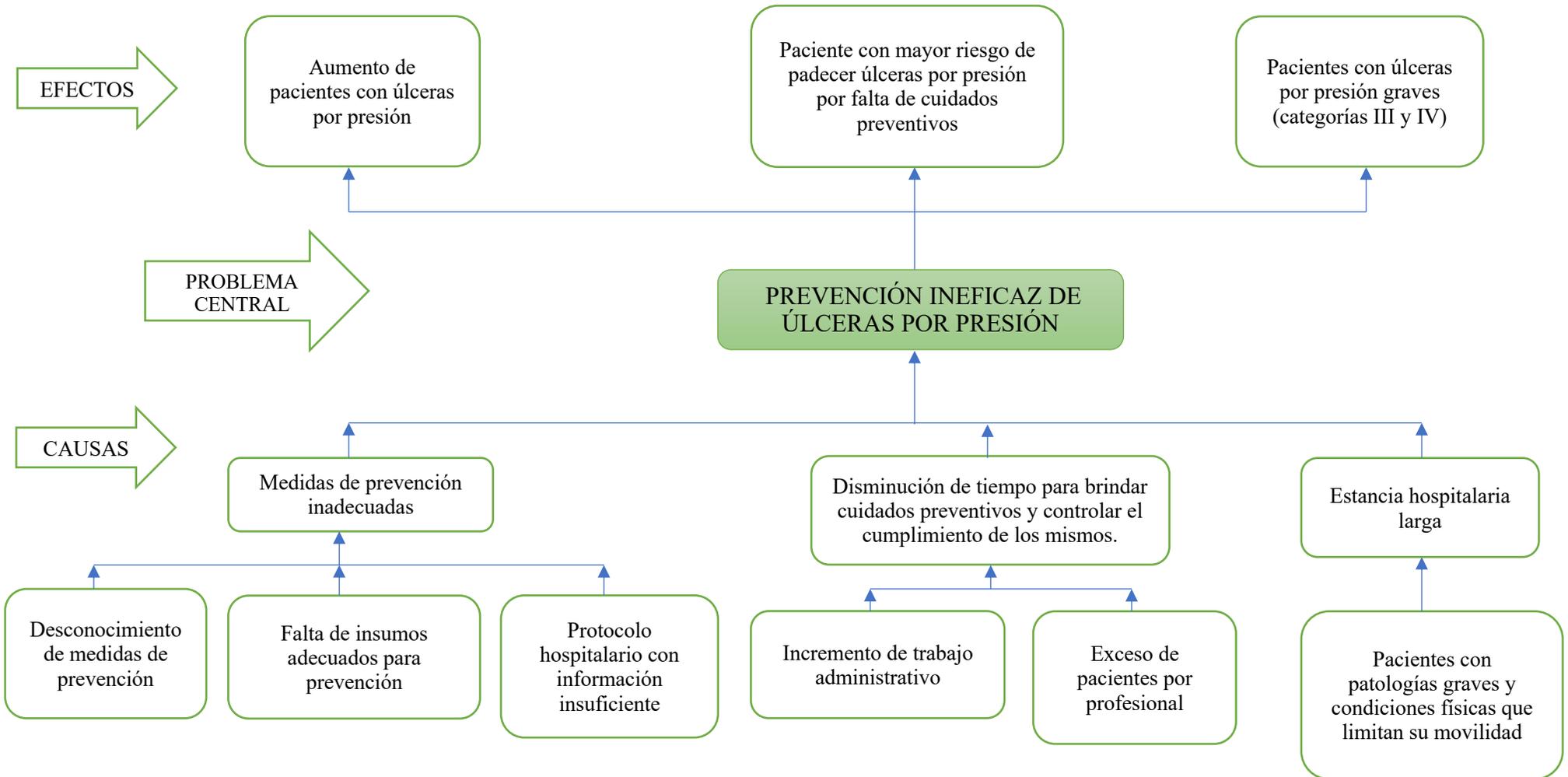
La seguridad del paciente en los establecimientos de salud es un indicador de calidad en la atención, en el Manual de seguridad del paciente – usuario del MSP (2016) menciona que: “La atención de salud cada vez es mas compleja, los procesos asistenciales de salud suponen una combinación de actuaciones, tecnologías e interacciones de un gran número de profesionales. Esto se asocia a un riesgo creciente de eventos adversos” (p.13).

Por lo tanto, es importante tomar acciones para reducir el riesgo de eventos adversos relacionados con la atención al paciente. En el Manual de seguridad del paciente – usuario MSP (2016) se encuentran 17 prácticas seguras distribuidas en 3 grupos, en el segundo grupo que corresponde a las prácticas seguras asistenciales se encuentra la prevención de úlceras de presión (p.15), tema en el cual nos enfocaremos.

“La OMS considera que la presencia de úlceras por presión iatrogénicas es un indicador de la calidad asistencial” (Ramos, et al., 2013, párrafo 1) y generalmente se asocia como un indicador de calidad del cuidado de enfermería a pesar de que el manejo de estas lesiones necesita un equipo multidisciplinario. Una de las causas para el apareamiento de estas lesiones a nivel sanitario parte de valoración inadecuada del riesgo del paciente ya que si no se lo realiza de forma correcta los cuidados preventivos no serán los adecuados favoreciendo el apareamiento de estas lesiones.

Fortalecer y mejorar los conocimientos del personal de salud en medidas de prevención de úlceras por presión ayudará a disminuir daños al paciente y evitará la generación de gastos públicos mayores, además incrementará los indicadores de calidad relacionados al cuidado y seguridad del paciente de los establecimientos de salud.

1.3.2 Árbol de problemas



1.3.3 Justificación del problema

Las úlceras por presión originadas durante la estancia hospitalaria se han convertido en un grave problema de salud en todas las instituciones sanitarias. Estas lesiones son de fácil formación y su curación puede ser larga según la severidad de la úlcera, la curación puede durar años o incluso no llegar a cicatrizar completamente. La presencia de estas lesiones afecta de forma negativa la calidad de vida y de salud del paciente y se considera un indicador de mala calidad de atención sanitaria, además que incrementa los costos en salud.

Las úlceras por presión en sus estadios más graves pueden provocar serios problemas de salud y complicaciones como sepsis, shock séptico, pudiendo llegar incluso a ser la causa de muerte de quien lo padece. Según la GNEAUPP (2019) menciona que el 95% de las úlceras por presión son evitables si se aplican medidas de prevención adecuadas.

Prevenir las úlceras por presión en la atención en salud es muy importante ya que de esta forma se promueve una cultura de seguridad del paciente, incrementa estándares de calidad y reduce gastos públicos derivados de las complicaciones de estas lesiones, así como también incrementa la protección de la salud, la vida, el entorno social, emocional y económico del paciente.

Por lo expuesto el objetivo de este proyecto es establecer un plan de mejoramiento de prevención de úlceras por presión en el Hospital General Docente de Calderón con la finalidad de establecer protocolos con lineamientos de prevención actualizados basados en la evidencia para aplicación en todos los procesos y áreas de la institución.

Establecer un plan de mejoramiento es beneficioso para la institución en varios aspectos:

1. Incrementa la calidad de atención en salud,
2. Mejora la cultura de seguridad y protección del paciente,
3. Disminuye la notificación de eventos adversos,
4. Disminuye gastos de la atención de estas lesiones como son estancias hospitalarias recurrentes, procedimientos quirúrgicos, insumos y materiales de curación avanzada de heridas etc.

Igualmente es beneficioso para el paciente ya que mejorar los procesos de prevención permite que la vida, salud, el entorno social, emocional y económico no se vea afectado y mucho menos tenga que lidiar por mucho tiempo con una herida que pudo prevenirse.

1.3.4 Objetivos

1.3.4.1 Objetivo General

Mejorar la prevención de úlceras por presión en el Hospital General Docente de Calderón para evitar complicaciones graves derivadas por la presencia de estas lesiones en los pacientes mediante la elaboración de un plan de mejoramiento gerencial.

1.2.4.1 Objetivos Específicos

- Mejorar el conocimiento de medidas de prevención en los profesionales que laboran en el Hospital General Docente de Calderón.
- Mejorar la aplicación de medidas de prevención de úlceras por presión y establecer mecanismos de control para el cumplimiento.
- Actualizar y mejorar el instructivo institucional de prevención de úlceras por presión del Hospital General Docente de Calderón.
- Disminuir la incidencia de úlceras por presión en el hospital General Docente de Calderón mediante la aplicación correcta de medidas de prevención de úlceras por presión.

1.3.5 Selección de alternativas de solución

Todo proceso de mejora involucra un buen análisis del problema que se requiere solucionar para establecer las mejores alternativas de solución. Mejorar y actualizar los protocolos institucionales de prevención de úlceras por presión permitirán a los profesionales de salud incrementar el conocimiento, mejorar el cuidado directo y la seguridad del paciente. Todos los procesos de mejora continua permiten actuar de manera oportuna, corregir errores, aprender y mejorar la calidad de atención en salud y evita provocar nuevos eventos adversos en los pacientes.

Tabla 2 Matriz de alternativas de solución

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ESCUELA DE NEGOCIOS MAESTRÍA EN GERENCIA DE INSTITUCIONES DE SALUD "PLAN DE MEJORAMIENTO GERENCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN EN EL HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE CALDERÓN"					
MATRIZ DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN					
PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	DESAFÍOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	UNIDAD DE GESTIÓN RESPONSABLE
Aplicación de medidas de prevención inadecuadas	Desconocimiento de medidas de prevención	Pacientes con úlceras por presión	Capacitar al personal de salud	Actualizar y mejorar los protocolos institucionales de prevención de úlceras por presión	Servicio de Clínica de heridas Unidad de calidad
Falta de control de cumplimiento de medidas de prevención	Procesos de control no establecidos	Pacientes no reciben cuidados preventivos	Crear formularios de control	Capacitar al personal en el llenado del formulario	Unidad de calidad Coordinadores de procesos
Personal de salud con exceso de pacientes y trabajo administrativo	Saturación de pacientes en los servicios	Diminución del tiempo para realizar cuidado directo y medidas de prevención, mayor riesgo de presentar úlceras por presión	Incrementar personal de salud para cuidado directo	Asignar a personal que cubra las necesidades de cuidado directo y prevención	Unidad de Gestión de enfermería Gestión de Talento Humano
Falta de materiales e insumos para prevención de úlceras por presión	Materiales e insumos escasos	Prevención de úlceras por presión ineficaz	Disponer de materiales e insumos necesarios	Levantamiento de informe de necesidad para planificación y asignación de recursos.	Gestión financiera y compras

Elaboración: Thalia Ayala
 Fecha: Octubre 2023

CAPITULO II

2.1 JUSTIFICACION Y APLICACIÓN DE METODOLOGIA CUALITATIVA PARA LA REALIZACION DEL PLAN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Según Guerrero (2016) la investigación cualitativa se centra en comprender y profundizar los fenómenos, analizándolos desde el punto de vista de los participantes en su ambiente y en relación con los aspectos que los rodean. Normalmente es escogido cuando se busca comprender la perspectiva de individuos o grupos de personas a los que se investigará, acerca de los sucesos que los rodean, ahondar en sus experiencias, opiniones, conociendo de esta forma cómo subjetivamente perciben su realidad (p.3).

Existen diferentes métodos o técnicas de investigación cualitativa, entre los principales están: la entrevista, la observación, grupos focales, análisis de documentos, biografías etc. la característica más sobresaliente de estos métodos es que permiten obtener y recolectar información de forma sencilla a través de una comunicación flexible, abierta y amigable, permitiendo conocer “percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva” (Hernández et al. 2014, p. 397) de un tema, evento o suceso en específico.

El presente proyecto tiene la finalidad de crear un plan de mejoramiento de las medidas de prevención de úlceras por presión en el Hospital General Docente de Calderón para lo cual se empleará las siguientes herramientas para la obtención de información:

- Observación
- Entrevista
- Encuesta

La observación es uno de los métodos más recomendados para la investigación cualitativa ya que nos permite obtener información de eventos, sucesos o situaciones tal y como se producen.

La entrevista es el método que se utiliza con frecuencia para la investigación cualitativa ya que es flexible porque permite la obtención de información a través de una comunicación íntima, amigable y abierta que se establece entre dos o más personas.

Las encuestas son un método que por lo general se utiliza en investigaciones cuantitativas, sin embargo, son de gran utilidad en las investigaciones cualitativas cuando se requiere obtener información a base de la opinión de los encuestados, generalmente se utiliza cuando el grupo a investigar es numeroso.

2.1.1 Metodología

El presente proyecto utilizará la metodología cualitativa de tipo descriptivo observacional y transversal, donde a través del uso de herramientas como la observación directa, entrevista y encuesta se recopila información acerca del conocimiento y aplicación de medidas de prevención de úlceras por presión a los pacientes hospitalizados en Hospital General de Calderón.

2.1.2 Población de estudio

La población que va a ser analizada en el presente proyecto es el personal de salud que realiza cuidado directo y aplica medidas de prevención de úlceras por presión a los pacientes hospitalizados en el Hospital General Docente de Calderón con riesgo de presentar úlceras por presión con la finalidad de mejorar su aplicación y disminuir eventos adversos relacionados a la atención en salud en el periodo de septiembre a diciembre 2023.

2.1.3 Unidad de análisis

La unidad de análisis del presente proyecto son las medidas de prevención de úlceras por presión aplicadas en pacientes con riesgo de presentar estas lesiones. La aplicación correcta de estas medidas evita ocasionar daños en el paciente e incrementa la calidad de atención en salud.

2.2. DIAGNÓSTICO DE SERVICIOS, RECURSOS Y CAPACIDADES FUNCIONALES EN LA UNIDAD DE SALUD

2.2.1. Gestión Gerencial de la Dirección

La gestión gerencial de la dirección tiene como principal función organizar, dirigir y controlar el funcionamiento del hospital. Una de las fortalezas de esta gestión es que vigila y controla constantemente es la calidad de los servicios de salud que oferta a los pacientes en los diferentes servicios que componen al Hospital General Docente de Calderón.

La prevención de úlceras por presión es considerada un indicador de calidad de atención en salud, por lo tanto, es una oportunidad para que la gestión gerencial pueda establecer estrategias y procesos de mejora en la institución.

2.2.2. Gestión Administrativa y de Recursos Humanos

La gestión Administrativa y de Recursos humanos es un área importante en toda institución ya que se encarga de seleccionar, organizar, dirigir, desarrollar, controlar y evaluar al personal que labora en el hospital, fomentando un buen clima laboral y cuidado de la salud ocupacional.

Dentro de las oportunidades el área de recursos humanos es la encargada de garantizar el desarrollo de las habilidades, capacidades y conocimientos del talento humano mediante procesos de capacitación y formación continua con la finalidad de alcanzar la calidad de los servicios de salud. Además, se encarga de cubrir brechas de personal de salud mediante procesos de selección y reclutamiento de personal lo que permite cubrir con las necesidades de la población que es atendida en el Hospital General Docente de Calderón.

Podemos mencionar que dentro de las debilidades y amenazas de esta área es que para la contratación de nuevo personal de salud debe esperar la creación y aceptación de la partida presupuestaria por parte del Ministerio de Finanzas lo que impide que se cubra la brecha del personal de forma eficiente.

2.2.3. Gestión Financiera

El Hospital General Docente de Calderón es un hospital público de segundo nivel de atención que pertenece a la red integral pública de salud, por lo tanto, su presupuesto anual es asignado por el Ministerio de Finanzas.

El área financiera del Hospital General Docente de Calderón es la encargada de distribuir, controlar, asignar y aprobar el presupuesto para la compra de insumos, medicación, contratación y pago de personal, ejecución de proyectos, etc., de esta forma realiza manejo eficiente de recursos y contribuye para el cumplimiento de metas de la institución.

2.2.4. Gestión Operativa, Abastecimiento y Logística

La gestión operativa, abastecimiento y logística es un conjunto de operaciones que permiten planificar, adquirir y gestionar los suministros necesarios para el funcionamiento adecuado de una institución.

El Hospital General Docente de Calderón está organizado por procesos, cada uno de estos está representado por líderes o coordinadores quienes se encargan de realizar informes de necesidad en cuanto a insumos, medicación, dispositivos médicos etc. cumpliendo así con la primera fase de la cadena de suministro y planificación de la adquisición de insumos que será previamente analizado por la gestión financiera para aprobación de presupuesto. Mejorar las medidas de prevención de úlceras por presión conlleva analizar y levantar informes de necesidad para la adquisición de dispositivos médicos adecuados para cumplir con este objetivo de tal forma que se garantice la seguridad del paciente durante la estancia hospitalaria.

2.2.5. Gestión de las Tecnologías de la Información y comunicaciones

La gestión de las tecnologías de la información se encarga de administrar, planificar, diseñar y mantener los sistemas tecnológicos en una organización.

El área de TIC al momento administra un sistema informático para atención de pacientes, de igual forma maneja, controla y administra el funcionamiento correcto de los correos institucionales y página institucional para capacitaciones on line, dando la oportunidad de que el personal de salud acceda a capacitación constante.

También realiza mantenimiento preventivo y correctivo de equipos electrónicos como computadoras de toda la institución.

Al momento el hospital maneja el registro de información mixta, es decir, se realiza registro de pacientes en el sistema informático llamado MD-SOS que se utiliza en las áreas de emergencia, UCI y consulta externa, y de forma física en las historias clínicas, este registro físico se lo realiza en las áreas de hospitalización, quirófanos y Centro Obstétrico.

Al momento se encuentran trabajando para generalizar el uso del sistema MD – SOS en toda la institución, sin embargo, el tiempo que toma conseguir este objetivo puede convertirse en una debilidad y amenaza de la institución ya que impide que se cuente con toda la información del paciente en un solo registro. Contar con toda la información clínica del paciente permite dar seguimiento a los cuidados, indicaciones y tratamientos, además permite controlar la calidad de la atención en salud.

2.2.6. Gestión de los Servicios de Clínica y/u Hospitalización

El Hospital General Docente de Calderón es un hospital público de segundo nivel de atención, cuenta con 157 camas distribuidas en diferentes áreas que son: emergencia, hospitalización de áreas clínicas, quirúrgicas, pediatría, gineco obstetricia, quirófanos, centro obstétrico y UCI. Estas áreas según la organización del hospital son coordinadas por un médico especialista y una Lic. Enfermera quienes se encargan de dirigir y coordinar todas las actividades del servicio a cargo.

Cada servicio tiene su complejidad y por lo tanto es necesario que el personal de salud se encuentre en constante capacitación, cada mes se destina 4 horas para esta actividad en cada servicio. Este aspecto se puede considerar una debilidad ya que cada servicio tiene diferentes temas a tratar y en muchas ocasiones este tiempo no se destina a capacitación sino más bien se utiliza para tratar otros asuntos del servicio.

La prevención de úlceras por presión es un tema que debe ser considerado y analizado en las capacitaciones constantemente ya que es un evento adverso que ocurre con frecuencia en los servicios de Hospitalización, según el departamento de estadística del Hospital General Docente de Calderón de enero a septiembre del 2023 hubo un total de 122 interconsultas para valoración y curación de pacientes que presentaron lesiones por

presión en áreas clínicas se registró 1124 egresos hospitalarios y envió 95 interconsultas para valoración y curación de úlceras por presión lo que corresponde a que el 8.5% de los pacientes presentaron estas lesiones, en hospitalización de áreas quirúrgicas se registró 1946 egresos y envió 16 interconsultas lo que corresponde que el 0.8% de los pacientes presentaron estas lesiones, y UCI adultos registró 339 egresos y envió 11 interconsultas lo que corresponde que el 3.2% de los pacientes presentó úlceras por presión durante la estancia hospitalaria (HGDC, 2023a), como se mencionó anteriormente estas lesiones son consideradas como eventos adversos relacionados con la seguridad del paciente, una de las causas para el apareamiento de estas lesiones es la aplicación inadecuada de medidas de prevención, manuales o protocolos institucionales poco claros o con información insuficiente.

Según el informe de rendición de cuentas del HGDC 2022 menciona que hay 1.021 profesionales que laboran en la institución, de los cuales 87 es personal administrativo y 934 personal de salud. Dentro del personal de salud se encuentran los profesionales de enfermería quienes se encargan de realizar cuidado directo del paciente, en la mayoría de servicios un profesional de enfermería se encarga de 8 a 12 pacientes y realiza trabajo administrativo en turnos de 12 horas, este aspecto se convierte también en una debilidad y amenaza ya que el exceso de pacientes a un solo profesional contribuye a la disminución de tiempo para realizar medidas de prevención de úlceras por presión y por lo tanto incrementa el riesgo de causar daños al paciente asociados a la atención en salud.

La gestión de los servicios es muy importante en una institución ya que permite mejorar constantemente la atención de los pacientes, contribuye al buen funcionamiento de la institución y permite gestionar los recursos de forma eficiente.

CAPITULO III

3.1. PROPUESTA DE SOLUCIÓN: FORMULACIÓN PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL

3.1.1. Planeamiento estratégico

3.1.1.1. Análisis del entorno social

El Hospital General Docente de Calderón se encuentra ubicado en la parroquia de Calderón, al norte de la ciudad de Quito. Es un centro de salud de segundo nivel de atención, sexto grado de complejidad según su Estructura Organizacional 2023 (HGDC, 2023b). Forma parte de la Coordinación Zonal 9 de salud y al distrito 17D02 Calderón – Llano Chico – Guayllabamba, cuya población beneficiaria es de 510.000 habitantes. Al ser un hospital público pertenece a la Red Pública Integral de Salud (RPIS). Por lo tanto, brinda atención a pacientes referidos de esta red.

En el presente análisis se utilizará la herramienta PESTEL (Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ecológicos y Legales). Esta herramienta nos permitirá obtener una visión clara del entorno de la institución para ordenar y priorizar acciones estratégicas.

3.1.1.2. Análisis PESTEL

Tabla 3 *Matriz análisis externo (PESTEL)*

POLÍTICO	En la constitución de la República del Ecuador en el artículo N°32 establece que “la salud es un derecho que garantiza el Estado... mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud” (p.18,19). El Ministerio de Salud Pública como Autoridad Sanitaria es la encargada de ejercer la rectoría del Sistema Nacional de Salud que está compuesto por todas las instituciones públicas del país, así como también los segmentos de salud privada y seguridad social quienes deben seguir las políticas y directrices que dicte el MSP.
-----------------	--

	<p>En el año 2012 se realiza el convenio para crear la Red Pública Integral de Salud (RPIS) que está compuesto por el MSP, ISSPOL, ISSFA, IESS, Ministerio del interior, el Ministerio de defensa y el Ministerio de Inclusión Social y Económica quienes acuerdan: “complementar entre si la cobertura de sus servicios, manteniendo la gratuidad de los mismos hacia los usuarios/pacientes; obligándose, a cubrir los costos generados por dichas atenciones, a favor de la parte que haya prestado servicio” (Ledesma, 2012) con la finalidad de cumplir y permitir el acceso a la salud de forma universal, gratuita y de calidad. Por lo tanto, el Hospital General Docente de Calderón al ser parte de la RPIS está comprometido a brindar servicios de salud de calidad a toda la población.</p>
ECONÓMICO	<p>El financiamiento de las instituciones públicas depende de la asignación presupuestaria del Ministerio de Finanzas en base al presupuesto General del Estado.</p>
SOCIAL	<p>El Hospital General Docente de Calderón se encuentra ubicado en la parroquia de Calderón al norte de la ciudad de Quito, pertenece a la coordinación zonal de Salud 9 y al distrito 17D02 Calderón – Llano Chico – Guayllabamba, según el censo de población del INEC 2010 la población de la parroquia de Calderón es de 152.242, de Llano Chico es de 10.673 y de la parroquia de Guayllabamba es de 16.213, es decir que el HGDC cubre con servicios de salud a un total de 179.128 usuarios, sin embargo al formar parte de la red pública de salud es un hospital de referencia nacional, por lo tanto su cobertura incrementa.</p> <p>Entre los indicadores de salud de la parroquia de Calderón según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial están: la tasa global de fecundidad es del 2.12%, tasa de médicos por cada 100.000 habitantes es de 3.81% insuficiente cobertura de atención en correlación de al número de habitantes, la tasa de natalidad es del 19,67%, tasa de embarazo adolescente es de</p>

	<p>13.88%, la población con discapacidad es 5,01% donde predomina la población con discapacidades físico-motoras del 45,65%, mientras que los indicadores de educación se encuentran: analfabetismo del 3,44%, educación básica completa es del 77,41%, secundaria completa es del 57,63% y el porcentaje de población en pobreza en la parroquia de Calderón es del 27.9%. Según el censo de 2010 la población de Calderón por autoidentificación es mestiza el 80.09%, indígena el 5.96% y el tercer lugar la población afroecuatoriana con 5.62% (GAD Calderón, 2021).</p> <p>Conocer los indicadores de salud de la población es de gran importancia ya que permite establecer mecanismos de acción y estrategias que permitan mejorar las condiciones de salud de la población.</p>
TECNOLÓGICO	<p>En la actualidad la innovación tecnológica en la atención en salud ha tomado mucha importancia ya que el uso de tecnología para diagnosticar, prevenir y curar enfermedades ha ido incrementando con el tiempo.</p> <p>El uso de sistemas informáticos que manejan información masiva cada vez es más necesario en los establecimientos de salud para disponer de información completa del paciente y sus antecedentes de salud, en la actualidad el Ministerio de Salud Pública se encuentra trabajando en:</p> <p style="padding-left: 40px;">implementar en todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud el manejo de la historia clínica electrónica y la instauración de la Mesa Técnica para gestionar los proyectos relacionados con los sistemas que generan información digital los cuales se constituyen el marco legal para la sostenibilidad del fortalecimiento del sistema de información para la salud a nivel nacional; y, por otro lado, fortalecer el proceso para garantizar a</p>

	<p>mediano y largo plazo la capacidad de la Autoridad Sanitaria Nacional para registrar, capturar, almacenar, consolidar y procesar información generada por el resto de actores de la Red Pública y Complementaria, con miras a la consolidación de la Historia Clínica Electrónica Nacional. Vale mencionar que el Sistema de Historia Clínica Electrónica del MSP es una realidad que se encuentra implementada en más de 1500 unidades operativas y cuenta con más de 3.5 millones de pacientes con algo más de 15 millones de atenciones registradas. (OPS, s.f.)</p> <p>Al momento el Hospital General Docente de Calderón cuenta con un sistema informático propio el MD-SOS, aun no cuenta con el sistema informático del MSP. Además, usa otros medios tecnológicos como la telemedicina.</p>
ECOLÓGICO	<p>El Ministerio de Salud Pública como Autoridad Sanitaria Nacional y el Ministerio de Ambiente establecen el Reglamento para la gestión integral de los residuos y desechos generados en los establecimientos de salud, y, crean un manual que da directrices a los establecimientos de todo el Sistema Nacional de Salud para el manejo, clasificación e identificación de los residuos o desechos y su gestión interna y externa, con la finalidad de reducir riesgos e impactos negativos para la salud y el ambiente (MSP,2019).</p>
LEGAL	<p>El sistema nacional de salud es regulado por diferentes normativas legales entre ellas la Ley orgánica de salud, Código orgánico de salud, el Código Orgánico Integral Penal, normativas, protocolos entre otros que tienen como finalidad dirigir, organizar, controlar y evaluar el buen funcionamiento de las instituciones que componen el sistema nacional de salud.</p>

Elaborado por: Thalia Ayala (2023)

3.1.1.3. Análisis FODA

La matriz FODA es una herramienta comúnmente utilizada para el análisis interno y externo de una organización, este análisis permite a la organización tener una guía para la toma de decisiones estratégicas para el cumplimiento de los objetivos de la institución.

Tabla 4 *Matriz de análisis FODA*

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Talento humano joven.- Infraestructura en óptimas condiciones.- Amplia cartera de servicios.- Hospital Docente con imagen institucional posicionada.	<ul style="list-style-type: none">- Capacitaciones continuas.- Procesos de mejora continua.- Actualización y mejoramiento de protocolos e instructivos institucionales.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">- Déficit de personal- Falta de insumos- Protocolos e instructivos institucionales con información desactualizada e insuficiente.	<ul style="list-style-type: none">- Falta de presupuesto.- Aumento de pacientes con enfermedades graves que ameritan hospitalización prolongada e inmovilidad.

Elaborado por: Thalia Ayala (2023)

3.1.1.4. Análisis CAME

El análisis CAME es una herramienta estratégica que nos permite desarrollar estrategias basándose en los datos obtenidos del análisis FODA, este análisis se basa principalmente en corregir las debilidades, afrontar las amenazas, mantener las fortalezas y explotar las oportunidades.

Tabla 5 *Matriz CAME cruzada con matriz FODA*

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones continuas. - Procesos de mejora continua. - Actualización y mejoramiento de protocolos e instructivos institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de presupuesto. - Aumento de pacientes con enfermedades graves que ameritan hospitalización prolongada e inmovilidad.
FORTALEZAS	Estrategia (FO) ofensiva	Estrategia (FA) defensiva
<ul style="list-style-type: none"> - Talento humano joven. - Infraestructura en óptimas condiciones. - Amplia cartera de servicios. - Hospital Docente con imagen institucional posicionada. - Porcentaje alto de satisfacción del usuario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar que el talento Humano del Hospital General Docente de Calderón en su mayoría es joven para capacitarlos continuamente e incrementar el conocimiento de los profesionales de salud sobre las medidas de prevención de úlceras por presión y su adecuada aplicación. - Asignar recursos para la adquisición de insumos médicos para prevención de úlceras por presión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formar profesionales comprometidos con la atención sanitaria de calidad a los pacientes y comunidad. - Establecer procesos de selección de personal cualificado para posibles contrataciones.
DEBILIDADES	Estrategia (DO) correctiva	Estrategia (DA) supervivencia
<ul style="list-style-type: none"> - Déficit de personal - Falta de insumos - Protocolos e instructivos institucionales con información desactualizada e insuficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar y mejorar los protocolos e instructivos institucionales relacionados con medidas de prevención de úlceras por presión en al Hospital General Docente de Calderón. - Levantar informes de necesidad de personal de salud e insumos médicos. - Capacitar continuamente al personal de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la eficiencia de los profesionales de salud en la atención sanitaria de calidad con los recursos disponibles. - Evaluar el conocimiento y desempeño laboral continuamente.

Elaborado por: Thalia Ayala

3.1.2. Planificación Estratégica

3.1.2.1. Misión

Prestar servicios de salud con calidad y calidez en el ámbito de la asistencia especializada, a través de su cartera de servicios, cumpliendo con la responsabilidad de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación de la salud integral, docencia e investigación, conforme a las políticas del Ministerio de Salud Pública y el trabajo en red, en el marco de la justicia y equidad social (HGDC, 2023c).

3.1.2.2. Visión

Ser reconocidos por la ciudadanía como hospitales accesibles, que presentan una atención de calidad que satisface las necesidades y expectativas de la población bajo principios fundamentales de la salud pública y bioética, utilizando la tecnología y los recursos públicos de forma eficiente y transparente (HGDC, 2023c).

3.1.2.3. Valores



- **Vocación de servicio:** Los profesionales del Hospital General Docente de Calderón trabajan para satisfacer las necesidades de los usuarios.
- **Integridad:** el personal de salud está en la capacidad de tomar decisiones correctas para el bienestar de sus pacientes.
- **Ética:** a atención que se presta a los pacientes cumple con cuatro principios éticos fundamentales que son: no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia.
- **Compromiso y Responsabilidad:** los profesionales de salud tienen el compromiso de brindar atención de calidad a los usuarios cumpliendo con responsabilidad los protocolos, guías y normas para restablecer la salud del paciente – usuario.
- **Respeto:** la atención de salud se basa en el respeto de las condiciones de cada paciente y su entorno.
- **Calidez:** trato amable y cariñoso del personal de salud a los pacientes.
- **Trabajo en equipo:** facilita el restablecimiento de salud de los pacientes de forma integral y eficiente.

3.1.2.4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad en las prestaciones de salud a la población en el Hospital.
- Incrementar la eficiencia operacional en el Hospital.
- Incrementar el desarrollo y productividad del talento humano en el Hospital.
- Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Hospital (HGDC, 2018 p. 22).

3.1.2.5. Principios Éticos

Los principios éticos son las normas y reglas por las que se rige el actuar de cada profesional de salud en el ejercicio de sus funciones.

Autonomía: o respeto activo a la libertad de elección de la persona; no sólo absteniéndose de obstaculizarla sino también procurando que se den las condiciones necesarias para ejercerla.

No maleficencia: no producir daños intencionadamente

Beneficencia: obligación de actuar en beneficio del enfermo, ayudándole a promover sus legítimos intereses.

Justicia: distribución equitativa de recursos, beneficios y cargas entre todos los miembros de la sociedad (MSP, 2014 p. 15)

3.1.2.6. Políticas

En la Constitución de la República del Ecuador menciona que el estado garantizará el derecho a la salud a toda la población mediante políticas públicas, normas, acuerdos etc., en cumplimiento a esto el Ministerio de Salud Pública en calidad de Autoridad Sanitaria Nacional “en septiembre de 2010, se firmó el Convenio de Cooperación entre Municipio de Quito, Fondo de Salvamento y Universidad Central del Ecuador (UCE), para la construcción y funcionamiento del Hospital General Universitario de Calderón” (HGDC, 2018, p.2).

El Hospital General Docente de Calderón y todo el sistema nacional de salud es regulado por diferentes normativas legales entre ellas la Ley orgánica de salud, Código orgánico de salud, el Código Orgánico Integral Penal, normativas, protocolos entre otros que tienen como finalidad garantizar el acceso a la salud de calidad a toda la población.

3.2 PLAN DE GESTIÓN GERENCIAL

La gestión gerencial es un proceso mediante el cual una institución u organización logra el cumplimiento de sus metas y objetivos mediante la planificación, ejecución, evaluación y control de estrategias encaminadas a mejorar los procesos administrativos y humanos de la organización.

El principal objetivo de la gestión gerencial es garantizar el funcionamiento adecuado de la organización y alcanzar el éxito y calidad en sus operaciones.

3.2.1 FORMULACIÓN DEL PLAN GERENCIAL

A lo largo del documento se ha realizado un análisis diagnóstico donde se ha podido identificar que en el Hospital General Docente de Calderón existe un inadecuado manejo y aplicación de las medidas de prevención de úlceras por presión en pacientes hospitalizados en distintas áreas del hospital.

El manejo y aplicación inadecuada de las medidas de prevención de úlceras por presión conlleva múltiples problemas para el hospital ya que este aspecto es considerado como un indicador de mala calidad de atención sanitaria, por lo tanto, la seguridad del paciente corre riesgo. Durante la búsqueda de información se pudo determinar que el personal de salud tiene desconocimiento de las medidas preventivas, el protocolo de prevención de úlceras por presión del Hospital no dispone de información suficiente y actualizada, el personal de salud que realiza cuidado directo no lo realiza a calidad ya que realiza más trabajo administrativo y tiene a su cargo 12 pacientes por profesional.

Uno de los objetivos estratégicos del Hospital General Docente de Calderón es incrementar la calidad en las prestaciones de salud, una de las actividades importantes para alcanzar la calidad es garantizar la seguridad del paciente durante su estancia hospitalaria.

A continuación, se definen las actividades e indicadores necesarias para cumplir con los objetivos propuestos y por lo tanto brindar una solución al problema identificado en el Hospital General Docente de Calderón.

3.2.1.1 Gestión Gerencial de la Dirección

La gestión gerencial de la dirección tiene como principal función organizar, dirigir y controlar el funcionamiento del hospital. Una de las actividades de esta gestión es vigilar y controlar constantemente la implementación de estrategias y actividades que permitan mejorar la calidad de los servicios de salud.

Estrategia: Mejorar los protocolos de prevención de úlceras por presión en el Hospital General Docente de Calderón.

Actividad N° 1: Reunión con el equipo de mejora continua de la calidad del Hospital General Docente de Calderón.

El equipo de mejora continua de la calidad del HGDC es el encargado de generar procesos de mejora continua en el hospital con la finalidad de mejorar y corregir situaciones que pongan en riesgo la calidad de los servicios de salud que ofrece el hospital.

- Definir acciones correctivas y de mejora en la aplicación de medidas de prevención de úlceras por presión.
- Crear grupos de trabajo para:
 - Actualización de protocolo e instructivo de medidas de prevención.
 - Capacitación de personal de salud.
 - Evaluación y control de conocimientos y cumplimiento del personal de salud.

Actividad N° 1: Reunión con el equipo de mejora continua de la calidad del Hospital General Docente de Calderón.

Descripción	Indicador	Escenario Actual	Medio De Verificación	Meta	Escenario Futuro
Reunión con equipo de mejora continua de la calidad del HGDC para establecer acciones correctivas y de mejora en la aplicación de	Equipo de mejora continua de la calidad del HGDC	El equipo de mejora continua de la calidad del HGDC es el encargado de llevar a cabo procesos de mejora de la calidad de los servicios de salud, por lo tanto, son	-Acta de reunión. - Lista de verificación de asistencia. - Informe de asignación de actividades y grupo de trabajo,	5	El equipo de mejora continua de la calidad establece equipos de trabajo y asigna responsabilidades para el inicio del ciclo de mejora de la calidad para mejorar la prevención de úlceras por presión.

medidas de prevención de úlceras por presión.		los encargados de garantizar la seguridad de paciente.	acuerdos y compromisos.		
---	--	--	-------------------------	--	--

Elaborado por: Thalía Ayala

Actividad N° 2: Actualizar el protocolo e instructivo de medidas de prevención de úlceras por presión.

Actualizar los instructivos y protocolos permitirá al personal de salud tener una guía confiable para brindar cuidados encaminados a la prevención de úlceras por presión en los pacientes hospitalizados, para lo cual se llevará a cabo las siguientes actividades:

- Revisión bibliográfica actualizada de las medidas de prevención de úlceras por presión en normativas, protocolos y organizaciones especializadas en el tema.
- Reelaboración de protocolo e instructivo con las actualizaciones
- Revisión y aprobación del protocolo por el proceso de calidad
- Socialización del protocolo al personal de salud.
- Implementación, monitoreo y evaluación del protocolo.

Actividad N°2: Actualizar el protocolo e instructivo de medidas de prevención de úlceras por presión.

Descripción	Indicador	Escenario Actual	Medio De Verificación	Meta	Escenario Futuro
Actualizar el protocolo e instructivo de medidas de prevención de úlceras por presión	Protocolo e instructivo de medidas de prevención de úlceras por presión actualizados	El protocolo y el instructivo que dispone el HGDC fueron elaborados en el 2019 y disponen de información básica e insuficiente.	Protocolo e instructivos actualizados.	100%	El HGDC tendrá disponible el protocolo e instructivo con información actualizada y precisa para llevar a cabo la aplicación correcta de medidas de prevención de

					úlceras por presión.
--	--	--	--	--	----------------------

Elaborado por: Thalía Ayala

Actividad N° 3: Revisión y aprobación del protocolo e instructivo de medidas de prevención de úlceras por presión actualizado para su socialización y aplicación.

Todos los documentos realizados en los procesos de mejora de la calidad deben ser minuciosamente revisados para que las acciones correctivas y de mejora tengan éxito.

Actividad N° 3: *Revisión y aprobación del protocolo e instructivo de medidas de prevención de úlceras por presión actualizado.*

Descripción	Indicador	Escenario Actual	Medio De Verificación	Meta	Escenario Futuro
La revisión y aprobación del protocolo e instructivo actualizado es una fase importante ya que permite realizar las correcciones necesarias para disponer de un documento exitoso.	Protocolo e instructivo de medidas de prevención de úlceras por presión aprobado.	La gestión gerencial de dirección es el área encargada de la aprobación de todos los documentos del HGDC.	Protocolo e instructivo de medidas de prevención de úlceras por presión revisado y aprobado.	2	Disponer de un protocolo e instructivo de medidas de prevención de úlceras por presión con información actualizada listo para su aplicación.

Elaborado por: Thalía Ayala

3.2.2. Gestión Administrativa y de Recursos Humanos

La gestión Administrativa y de Recursos humanos es un área importante en toda institución ya que se encarga de seleccionar, organizar, dirigir, desarrollar, controlar y evaluar al personal que labora en el hospital

Estrategia:

- Formar profesionales de excelencia con conocimiento correcto de medidas de prevención de úlceras por presión.

- Disminuir brechas de personal de salud de cuidado directo (Personal de enfermería).

Actividad N° 1: Capacitar al personal de salud sobre medidas de prevención de úlceras por presión y su correcta aplicación.

Un personal de salud capacitado brinda atención de salud de calidad evitando y reduciendo daños relacionados a la atención sanitaria. Para llevar a cabo esta actividad es necesario:

- Socializar el protocolo e instructivo actualizados.
- Elaborar un cronograma de capacitación al personal de salud.
- Capacitar al personal de salud y evaluar los conocimientos adquiridos.

Actividad N° 1: Capacitar al personal de salud sobre sobre medidas de prevención de úlceras por presión y su correcta aplicación.

Descripción	Indicador	Escenario Actual	Medio De Verificación	Meta	Escenario Futuro
Capacitar al personal de salud del HGDC sobre medidas de prevención de úlceras por presión.	Número de personal de salud del HGDC capacitado.	Los profesionales de salud del HGDC tienen conocimiento básico o insuficiente sobre la aplicación de medidas de prevención de úlceras de presión.	- Informe técnico de capacitación. - Lista de asistencia con rúbricas. - Informe de evaluación de conocimientos.	100%	El 100% de los profesionales de salud capacitados sobre las medidas de prevención de úlceras por presión a los pacientes hospitalizados en el HGDC.

Elaborado por: Thalía Ayala

Actividad N° 2: Evaluación del conocimiento y desempeño laboral del personal de salud. La evaluación continua del personal permite garantizar la calidad de los profesionales de salud que laboran en el hospital y por lo tanto se garantiza una adecuada atención a los pacientes. Para ello es necesario:

- Crear y estandarizar los parámetros e instrumentos de evaluación de conocimiento y desempeño laboral.
- Definir un cronograma de evaluaciones.
- Notificar al personal de salud el cronograma de evaluaciones.
- Realizar la evaluación al personal
- Notificar la calificación de la evaluación de forma individual a cada profesional de salud.
- Establecer acciones y estrategias de mejora en base a los resultados obtenidos de la evaluación del personal.

Actividad N°2: *Evaluación del conocimiento y desempeño laboral del personal de salud.*

Descripción	Indicador	Escenario Actual	Medio De Verificación	Meta	Escenario Futuro
La evaluación del conocimiento y desempeño laboral permite comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados para mejorar la aplicación de medidas de prevención de las úlceras por presión en el HGDC.	Evaluación de conocimiento y desempeño laboral	La gestión de Recursos Humanos es la encargada de realizar el proceso de evaluación de desempeño laboral.	-Formularios de evaluación de desempeño laboral.	98%	El 98% de los profesionales con buen desempeño laboral y conocimiento sobre medidas de prevención de úlceras por presión.

Elaborado por: Thalía Ayala

Actividad N° 3: Establecer procesos de selección y contratación de personal de salud para disminuir la brecha de profesionales de salud.

Con la finalidad de reducir la carga laboral y mejorar la aplicación de medidas de prevención de úlceras por presión a los pacientes hospitalizados. Para lo cual se debe realizar:

- Creación de vacantes y solicitar la aprobación de partidas presupuestarias
- Verificar la aprobación de partidas presupuestarias
- Realizar la convocatoria de los profesionales de salud.
- Realizar proceso de recolección y selección de perfiles profesionales.
- Realizar proceso de evaluación de postulantes.
- Realizar el proceso de contratación de personal.
- Realizar proceso de inducción y capacitación al nuevo personal de salud.

Actividad N° 3: Establecer procesos de selección y contratación de personal de salud para disminuir la brecha de profesionales de salud.

Descripción	Indicador	Escenario Actual	Medio De Verificación	Meta	Escenario Futuro
La gestión de recursos humanos es el encargado de realizar procesos de selección y contratación de nuevo personal para cumplir la brecha de personal de salud.	Personal de salud contratado	En el HGDC actualmente el personal de salud que realiza cuidado directo (Lic. En enfermería y Auxiliares de enfermería) tiene a cargo de 10 a 14 pacientes cada profesional en un turno de 12 horas.	-Asignación de partida presupuestaria. -Contrato	98%	Mejora los procesos asistenciales e incrementa la calidad de los cuidados a los pacientes.

Elaborado por: Thalía Ayala

3.2.3. Gestión Financiera

El área financiera del Hospital General Docente de Calderón es la encargada de distribuir, controlar, asignar y aprobar el presupuesto para la compra de insumos, medicación, contratación y pago de personal, ejecución de proyectos, etc., de esta forma realiza manejo eficiente de recursos y contribuye para el cumplimiento de metas de la institución.

Estrategia: Asignación de presupuesto para cumplimiento de actividades para mejorar la aplicación de medidas preventivas en el Hospital General Docente de Calderón.

Actividad N° 1: Asignación de presupuesto para adquisición de insumos y equipamiento médico para prevención de úlceras por presión.

Disponer de los insumos y equipos adecuados ayuda a disminuir el riesgo de provocar eventos adversos como las úlceras por presión a los pacientes. Para llevar a cabo este proceso es necesario:

- Receptar el informe técnico de necesidad de compra de equipos e insumos médicos para prevención de úlceras por presión.
- Evaluar la necesidad y asignar presupuesto.
- Levantar el proceso de compras públicas para la adquisición de equipos e insumos médicos.
- Conformar un equipo de recepción de los materiales adquiridos.

Actividad N° 1: Asignación de presupuesto y adquisición de insumos y equipamiento médico para prevención de úlceras por presión.

Descripción	Indicador	Escenario Actual	Medio De Verificación	Meta	Escenario Futuro
Asignar presupuesto para adquirir insumos y equipos.	Presupuesto asignado para la adquisición de equipos e insumos médicos para la prevención de úlceras por presión.	El HGDC no dispone de insumos y equipos suficientes para aplicar medidas de prevención de úlceras por presión adecuadas.	-Informe técnico de levantamiento de necesidad de insumos y equipos médicos. -Proceso de contratación pública.	90%	Incrementa la calidad del cuidado del paciente y disminuye la incidencia de úlceras por presión.

Elaborado por: Thalía Ayala

Actividad N° 2: Asignar presupuesto para procesos de capacitación continua al personal de salud.

Los procesos de capacitación continua forma profesionales de excelencia y permite a la organización incrementar la calidad de los servicios. Para lo cual es necesario:

- Evaluar informe de necesidad de capacitación.
- Definir la modalidad de la capacitación (on-line o presencial).
- Definir a los proveedores de procesos de capacitación.
- Definir duración y cronograma de capacitación.

Actividad N° 2: *Asignar presupuesto para procesos de capacitación continua al personal de salud.*

Descripción	Indicador	Escenario Actual	Medio De Verificación	Meta	Escenario Futuro
Asignación de presupuesto para procesos de capacitación continua.	Presupuesto asignado para capacitación	En el HGDC no se ha realizado procesos de capacitación de todo el personal de salud en medidas de prevención de úlceras por presión.	-Acta de asignación de presupuesto. -Contratación de proveedores o de sistema digital para capacitaciones.	100%	Personal capacitado y con conocimiento adecuado para prestar servicios de calidad.

Elaborado por: Thalía Ayala

Actividad N° 3: *Asignar presupuesto para procesos de contratación de personal de salud.* Permite disminuir brecha de personal, disminuye la carga laboral, incrementa el tiempo y la calidad de los cuidados a los pacientes.

Actividad N°3: *Asignar presupuesto para procesos de contratación de personal de salud.*

Descripción	Indicador	Escenario Actual	Medio De Verificación	Meta	Escenario Futuro
Asignación de presupuesto para procesos de contratación de personal.	Presupuesto asignado para contratación de personal de salud.	En el HGDC existe brecha de personal de cuidado directo (enfermería)	-Partidas presupuestarias aprobadas para contratación de personal.	98%	Personal contratado para realizar cuidado directo.

Elaborado por: Thalía Ayala

3.2.4. Gestión Operativa, Abastecimiento y Logística

La gestión operativa, abastecimiento y logística es un conjunto de operaciones que permiten planificar, adquirir y gestionar los suministros necesarios para el funcionamiento adecuado de una institución.

Estrategia: Dotación y distribución de dispositivos médicos.

Actividad N° 1: Dotar de dispositivos médicos al Hospital General Docente de Calderón para prevención de úlceras por presión.

Tiene como finalidad disponer y proveer a todo el hospital los insumos y equipos para satisfacer las necesidades de los pacientes y brindar un cuidado de calidad disminuyendo el apareamiento de úlceras por presión. La gestión operativa de abastecimiento y logística se articula con diferentes departamentos del hospital para lograr cumplir con toda la cadena de suministro. En el caso del Hospital Docente de Calderón las bodegas de abastecimiento realizan las siguientes actividades.

- Recibe insumos, medicación y equipos médicos de los proveedores adjudicados en las compras públicas.
- Revisa documentación legal y especificaciones de cada insumo recibido.
- Ingresa al sistema informático la disponibilidad del insumo.
- Mantiene insumos, medicación y equipos en buenas condiciones de almacenamiento.
- Provee cada semana de insumos, equipos, medicación etc., a los diferentes servicios para su correcta utilización.
- Emite informes de inventarios para evitar rupturas de stock evitando el desabastecimiento.

Actividad N°1: Dotar de dispositivos médicos al Hospital General Docente de Calderón.

Descripción	Indicador	Escenario Actual	Medio De Verificación	Meta	Escenario Futuro
Abastecimiento interno de dispositivos médicos.	Dotación de dispositivos médicos.	El HGDC no dispone la cantidad adecuada de dispositivos médicos para	-Inventarios de bodega -Registro informático de inventarios.	95%	Disponer del 95% de los dispositivos médicos que se requieren para aplicar las

		prevención de úlceras por presión.	- Solicitud de abastecimiento de servicios del hospital.		medidas de prevención de úlceras por presión.
--	--	------------------------------------	--	--	---

Elaborado por: Thalía Ayala

3.2.5. Gestión de las Tecnologías de la Información y comunicaciones

La gestión de las tecnologías de la información se encarga de administrar, planificar, diseñar y mantener los sistemas tecnológicos en una organización.

Estrategia: Socializar de forma electrónica el protocolo actualizado de medidas de prevención de úlceras por presión a todo el personal de salud del Hospital General Docente de Calderón.

Actividad 1: Socialización electrónica del protocolo actualizado de medidas de prevención de úlceras por presión a todos los profesionales de salud mediante correos institucionales.

Actividad N° 1: Socialización electrónica del protocolo actualizado de medidas de prevención de úlceras por presión.

Descripción	Indicador	Escenario Actual	Medio De Verificación	Meta	Escenario Futuro
Socializar a todos los profesionales de salud el protocolo actualizado de medidas de prevención de úlceras por presión mediante correos institucionales.	Protocolo socializado	El protocolo de prevención de úlceras por presión vigente en el HGDC (2019) contiene información insuficiente.	Correos institucionales: Zimbra y Quipux	100%	El 100% del personal de salud conoce el protocolo actualizado de medidas de prevención de úlceras por presión.

Elaborado por: Thalía Ayala

Actividad 2: Crear un curso virtual de medidas de prevención de úlceras por presión en la plataforma de capacitación del Hospital General Docente de Calderón.

Actividad N° 1: Crear un curso virtual de medidas de prevención de úlceras por presión en la plataforma de capacitación del Hospital General Docente de Calderón.

Descripción	Indicador	Escenario Actual	Medio De Verificación	Meta	Escenario Futuro
Crear un curso virtual en la plataforma de capacitaciones de la institución.	Curso virtual de prevención de úlceras por presión.	No se ha creado curso virtual para capacitación de medidas de prevención de úlceras por presión en el HGDC.	-Plataforma de capacitación. -Certificado de aprobación.	100%	El 100% del personal de salud realizó el curso virtual de medidas de prevención de úlceras por presión.

Elaborado por: Thalía Ayala

3.2.6. Gestión de los Servicios de Clínica y/u Hospitalización

Se encarga del adecuado funcionamiento de todos los servicios de salud ofertados en el Hospital General Docente de Calderón tanto en atención ambulatoria como atención hospitalaria y dirigidos por coordinadores o líderes.

Estrategia: Implementación del protocolo actualizado de medidas de prevención de úlceras por presión.

Actividad 1: Implementación del protocolo de prevención de úlceras por presión en los servicios de hospitalización.

La implementación del protocolo permitirá reducir eventos adversos relacionados a la atención en salud previniendo el apareamiento de las úlceras por presión en pacientes hospitalizados en el HGDC. Para lo cual se realizará lo siguiente:

- Verificar que el 100% del personal de salud de cada unidad realizó o asistió a las capacitaciones de medidas de prevención de úlceras por presión.
- Verificar la disponibilidad de dispositivos médicos utilizados para prevención de úlceras por presión.
- Verificar la disponibilidad de formularios de control.

- Implementar en todos los pacientes con riesgo de presentar úlceras por presión el protocolo actualizado.

Actividad N°1: *Implementación del protocolo actualizado de prevención de úlceras por presión en los servicios de hospitalización.*

Descripción	Indicador	Escenario Actual	Medio De Verificación	Meta	Escenario Futuro
Aplicar e implementar el protocolo actualizado de prevención de úlceras por presión en pacientes con riesgo en los servicios de hospitalización.	Protocolo de medidas prevención de úlceras por presión aplicado.	El protocolo de prevención de úlceras por presión vigente en el HGDC (2019) tiene información insuficiente.	-Formulario de registro de actividades de prevención de úlceras por presión. - Valoración física del paciente. - Informes médicos y de enfermería.	100%	El 100% del personal de salud aplica el protocolo de medidas de prevención de úlceras de presión en pacientes con riesgo de presentarlas.

Elaborado por: Thalía Ayala

Actividad 2: Control de la aplicación de medidas de prevención de úlceras por presión.

El control de las actividades que realiza el personal de salud para prevenir las úlceras por presión es importante ya que permitirá hacer cambios oportunos para mejorar la aplicación de estas medidas, y, por lo tanto, disminuir la incidencia de úlceras por presión el Hospital General Docente de Calderón. Para lo cual se realizará lo siguiente:

- Verificar el uso de formularios de control de medidas de prevención de úlceras por presión en cada paciente.
- Verificar el uso correcto de dispositivos médicos.
- Verificar en la entrega de turno la condición del paciente y medidas de prevención de úlceras por presión aplicadas.

Actividad N° 2: *Control de la aplicación de medidas de prevención de úlceras por presión.*

Descripción	Indicador	Escenario Actual	Medio De Verificación	Meta	Escenario Futuro
Controlar la aplicación de medidas de prevención de	Medidas prevención de úlceras por	El HGDC no dispone de formularios de verificación y	-Formulario de registro de actividades de prevención de	100%	Disminución de la incidencia de úlceras por

úlceras por presión.	presión aplicadas.	control de aplicación de medidas de prevención de úlceras por presión.	úlceras por presión.		presión en pacientes hospitalizados en el HGDC.
----------------------	--------------------	--	----------------------	--	---

Elaborado por: Thalía Ayala.

Actividad N° 3: Elaboración de informes reportando el resultado de la implementación del protocolo actualizado de medidas de prevención de úlceras de presión en pacientes Hospitalizados en el Hospital General Docente de Calderón.

Actividad N°2: Elaboración de informes de resultados.

Descripción	Indicador	Escenario Actual	Medio De Verificación	Meta	Escenario Futuro
Elaborar informes reportando los resultados de la implementación del protocolo actualizado de medidas de prevención de úlceras por presión.	Informe de resultados.	Pacientes Hospitalizados con presencia de úlceras de presión.	-Informes de resultados.	100%	Disminución de la incidencia de úlceras por presión en pacientes hospitalizados en el HGDC.

Elaborado por: Thalía Ayala

CAPITULO IV

4. EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

4.1 Evaluación del plan de gestión

La evaluación y monitoreo es un proceso en el cual se determina la viabilidad, eficacia, riesgos y resultados de un proyecto, además, este proceso cumple un papel importante para el cumplimiento de los objetivos y permite a la organización obtener información confiable para tomar decisiones oportunas y de esta forma evitar posibles situaciones que afecten a la continuidad del proyecto o a la organización. Es un proceso que se realiza constantemente, es decir antes, durante y después de la implementación del proyecto permitiendo a la organización alcanzar el éxito y satisfacción del cliente.

4.2 Monitoreo

El presente plan de gestión se enfoca en mejorar la aplicación de las medidas de prevención de úlceras por presión en pacientes hospitalizados en el Hospital General Docente de Calderón, las actividades que se plantean para cumplir este objetivo están previstas que se realicen en corto plazo, por lo tanto, es importante realizar el monitoreo constantemente como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 6 *Monitoreo de actividades planificadas*

MONITOREO EVALUACIÓN			MONITOREO				RESPONSABLE
AREA DE GESTIÓN	ACTIVIDAD	MEDIO DE CONTROL	SEMANTAL	MENSUAL	TRIMESTRAL	ANUAL	
GESTIÓN GERENCIAL DE LA DIRECCIÓN	Reunión con el equipo de mejora continua de la calidad	Acta de reunión. Lista de verificación de asistencia. Informe de asignación de actividades y grupo de trabajo, acuerdos y compromisos.		X			Gerencia Equipo mejora continua de la calidad. Líderes de servicios
	Actualizar el protocolo e instructivo de medidas de prevención de úlceras por presión	Protocolo e instructivos actualizados				X	Equipo de mejora de la calidad Docencia
	Revisión y aprobación del protocolo e instructivo de medidas de prevención de úlceras por presión actualizado.	Protocolo e instructivo de medidas de prevención de úlceras por presión revisado y aprobado.				X	Gerencia Proceso de calidad Dirección médica y Enfermería.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS	Capacitar al personal de salud sobre sobre medidas de prevención de úlceras por presión	Informe técnico de capacitación. Lista de asistencia con rúbricas. Informe de evaluación de conocimientos.		X			Unidad de talento Humano Líderes de servicios Docencia
	Evaluación del conocimiento y desempeño laboral del personal de salud	Formularios de evaluación de desempeño laboral.			X		Unidad de talento humano Líderes de servicios
	Establecer procesos de selección y contratación de personal	Asignación de partida presupuestaria. Contrato				X	Unidad de talento humano Financiero Dirección médica y enfermería.
GESTIÓN FINANCIERA	Asignación de presupuesto para adquisición de insumos y equipamiento	Informe técnico de levantamiento de necesidad de insumos y equipos médicos. Proceso de contratación pública.				X	Financiero Líderes de servicios Administradores de contratos

GESTIÓN FINANCIERA	Asignar presupuesto para procesos de capacitación continua al personal de salud	Acta de asignación de presupuesto.		X			Financiero Talento Humano
	Asignar presupuesto para procesos de contratación de personal de salud	Partidas presupuestarias aprobadas para contratación de personal.				X	Financiero Talento Humano
GESTIÓN DE OPERATIVA, ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA.	Dotar de dispositivos médicos	Inventarios de bodega Registro informático de inventarios. Solicitud de abastecimiento de servicios del hospital.	X				Bodega General Bodega de Farmacia
GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Socialización electrónica del protocolo actualizado de medidas de prevención de úlceras por presión	Correos institucionales: Zimbra y Quipux			X		TICS Comunicación
	Crear un curso virtual de medidas de prevención de úlceras por presión	Plataforma de capacitación. Certificado de aprobación.					TICS Docencia
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE CLÍNICA Y/U HOSPITALIZACIÓN	Implementación del protocolo actualizado	Formulario de registro de actividades de prevención de úlceras por presión. Valoración física del paciente.		X			Proceso de calidad Líderes de servicios Personal de salud
	Control de la aplicación de medidas de prevención de úlceras por presión.	Formulario de registro de actividades de prevención de úlceras por presión.	X				Proceso de calidad Líderes de servicios
	Elaboración de informes reportando el resultado de la implementación del protocolo actualizado de medidas de prevención de úlceras de presión	Informes de resultados.				X	Proceso de calidad Líderes de servicios Equipo de mejora continua de la calidad.

Elaborado por: Thalia Ayala

4.3. Evaluación

La evaluación es un proceso importante en el proyecto ya que nos permite analizar todos sus elementos con la finalidad de establecer su viabilidad, eficacia, riesgos, necesidades y establecer correcciones a lo largo del proceso y para ello es necesario implementar un buen mecanismo de control y seguimiento, así como también definir medios de verificación que permita medir el grado de cumplimiento de las metas propuestas.

Para evaluar los resultados de las actividades e indicadores definidos en la fase de monitoreo se empleará una tabla de semaforización que nos permitirá realizar el control y seguimiento oportuno.

Tabla 7 Semaforización del cumplimiento de metas

Significado	Nivel de cumplimiento
Meta cumplida	Mas del 75%
Meta parcialmente cumplida	51% - 75%
Meta no cumplida	50% o menos

Elaborado por: Thalía Ayala

Para los casos de meta parcialmente cumplida y meta no cumplida se deberá realizar un análisis minucioso para determinar las situaciones, acciones o errores que no permitieron cumplir la meta, es importante este análisis ya que nos ayudará a generar procesos correctivos y de mejora para alcanzar los objetivos propuestos.

4.4. Limitaciones

Todos los proyectos presentan limitaciones o riesgos que deben tomarse en cuenta para lograr éxito, en muchas ocasiones estas limitaciones no son controlables. Las principales limitaciones o restricciones que se debe tomar en cuenta son:

- **Limitación de alcance:** Alcanzar el mejoramiento de las medidas de prevención de úlceras por presión pueden verse afectadas por la falta de recursos para el cumplimiento a tiempo de las actividades definidas en el presente plan.

- **Limitación de tiempo:** Para llevar a cabo el plan de gestión es importante definir un cronograma con tiempos realistas que permitan el cumplimiento de los objetivos planteados.
- **Limitación de costo:** El Hospital General Docente de Calderón es un hospital público y por lo tanto recibe financiamiento del Estado, el cumplimiento de los objetivos y metas del presente proyecto pueden verse afectadas ya que el monto del presupuesto que recibe el hospital cada año puede variar, y por lo tanto no ejecutarse el proyecto.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Las úlceras por presión son consideradas como un indicador de mala calidad de atención sanitaria. La presencia de estas lesiones representan un grave problema de salud ya que su curación puede ser lenta y larga, en muchas ocasiones pueden tardar años o incluso no llegar a cicatrizar completamente afectando la calidad de vida y la salud tanto física como mental del paciente, además de su entorno social, laboral, familiar y situación económica, el paciente que presenta estas lesiones está expuesto a infecciones, hospitalización recurrente, sepsis e incluso la muerte. Por lo tanto es importante mejorar la aplicación de medidas de prevención para reducir la incidencia de las úlceras por presión en pacientes hospitalizado en el Hospital General Docente de Calderón.
- Si bien es cierto el cuidado directo del paciente está a cargo del personal de enfermería es indispensable que todo el personal de salud que labora en el hospital tenga el conocimiento adecuado de la prevención de úlceras de presión ya que de esta manera el personal de salud no solo toma el rol de observador si no también el rol de evaluar y controlar el cumplimiento de las medidas de prevención en los pacientes, de esta forma garantiza la seguridad del paciente e incrementa la calidad de los servicios prestados.
- Los daños ocasionados en el paciente por falta de cuidados preventivos de parte de los profesionales de salud es un evento que no debe ser tomado a la ligera, por lo tanto es importante concientizar y capacitar a los profesionales la importancia vital de prevenir la presencia de úlceras de presión en los pacientes ya que en muchas ocasiones solo se conoce que el paciente presentó lesiones por presión durante la hospitalización sin embargo cuando egresa del hospital muchos profesionales desconocen el impacto psicológico, social y económico de los pacientes al tener que lidiar con una herida que es de muy larga recuperación.

- Prevenir las úlceras por presión en la atención en salud es muy importante ya que de esta forma se promueve una cultura de seguridad del paciente, incrementa estándares de calidad y reduce gastos públicos. De tal forma estamos cumpliendo con uno de los objetivos estratégicos del Hospital General Docente de Calderón que es incrementar la calidad en las prestaciones de salud, por lo tanto, la implementación de este plan nos va a permitir cumplir con esta meta.

5.2. Recomendaciones

- Implementar el plan de gestión evaluando constantemente los resultados para realizar cambios o mejoras de ser necesario.
- Capacitar constantemente al personal de salud permite concientizar sobre la importancia de aplicar medidas de prevención de úlceras por presión de forma correcta.
- Cubrir las brechas de personal de cuidado directo para mejorar los cuidados a pacientes hospitalizados en el Hospital General Docente de Calderón para garantizar su seguridad e incrementar la calidad de los servicios prestados.

Referencias

- Adrover. M., Cardona. J., Fernández. J., Galmés. S., García. M., Hernández. M., Marín. M., Pérez. A., Rodríguez. C., Ruiz. R., Serra. R., y Tomás. A. (2018). *Prevención y tratamiento de las úlceras por presión*. [Archivo PDF] <https://gneaupp.info/wp-content/uploads/2018/05/guiaXbaleares.pdf>
- Altamirano. G., Estupiñan. A., Reascos. Y. (2018). Flebitis y úlceras por presión en el cuidado enfermero, en el Hospital de Esmeraldas. *Revista de ciencia, tecnología e innovación*. 5(2), 159-167. <https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/893/357>
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. [Archivo PDF]. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Flores. I., De la Cruz. S., Ortega. M., Hernández. S. y Cabrera. M. (2010). Prevalencia de úlceras de presión en pacientes atendidos en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez. *Revista mexicana de Enfermería Cardiológica*, 18(1-2) 13-17. [Archivo PDF] https://www.medigraphic.com/pdfs/enfe/en-2010/en101_2c.pdf
- GAD Calderón. (2021). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Gobierno Autónomo Descentralizado Calderón*. [Archivo PDF]. https://gobierno.gadcalderon.gob.ec/wp-content/uploads/2020/10/PDYOT_CALDERON-ACTUALIZACION-2018_V02FIN_23032018.pdf
- Grupo Nacional para el estudio y asesoramiento en úlceras por presión y heridas crónicas (GNEAUPP). (2019). *Prevalencia de lesiones por presión y otras lesiones cutáneas relacionadas con la dependencia en población adulta en hospitales españoles: resultados del 5º Estudio Nacional de 2017*. <https://gneaupp.info/5o-enp-prevalencia-de-lesiones-por-presion-y-otras-lesiones-cutaneas-relacionadas-con-la-dependencia-en-poblacion-adulta-en-hospitales-espanoles-resultados-del-5o-estudio-nacional-de-2017/>
- Guerrero. M. (2016). La Investigación Cualitativa. *Revista INNOVA*. 1(2), 1-9. [Archivo PDF] [file:///Users/thaliaayala/Downloads/Dialnet-LaInvestigacionCualitativa-5920538%20\(1\).pdf](file:///Users/thaliaayala/Downloads/Dialnet-LaInvestigacionCualitativa-5920538%20(1).pdf)

- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., Baptista, M. (2014) *Metodología de la Investigación*. https://udla.brightspace.com//content/enforced/209422-202367-226-TTMZ0131-3/Cap14_metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf?_&d2lSessionVal=0nIxxwPlcCcLD5GXFMFiYX9L0e&ou=209422
- HGDC. (2020a). *Estructura organizacional del Hospital General Docente de Calderón*. [Archivo PDF] https://www.hgdc.gob.ec/images/DocumentosInstitucionales/REFORMA_ESTRUCTURA_ORGANICA_HGDC_2020.pdf
- HGDC. (2020b). *Boletín de prensa: Hospital De Calderón implementa Unidad De Atención Integral para personas que conviven con VIH/SIDA*. <https://www.hgdc.gob.ec/index.php/sala-de-prensa/407-hospital-de-calderon-implementa-unidad-de-atencion-integral-para-personas-que-conviven-con-vih-sida>
- HGDC. (2022). *Informe ejecutivo rendición de cuentas 2022 Coordinación Zonal 9 – Hospital General Docente de Calderón*. [Archivo PDF] <https://www.hgdc.gob.ec/images/Transparencia/Rendicion%20de%20cuentas/22/INFORME%20EJECUTIVO%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%2022%20HGDC.pdf>
- HGDC. (2023a). *Información estadística del Hospital General Docente de Calderón*. [Archivo excel]. Proceso de Estadística HGDC.
- HGDC. (2023b). *Estructura Organizacional del Hospital General Docente de Calderón*. [Archivo PDF] https://www.hgdc.gob.ec/images/Hospital/Documentos_Institucionales/RESOLUCION%20003-GHGDC-2023%20ESTRUCTURA%20ORGANIZACIONAL%20DEL%20HGDC2.pdf
- HGDC. (2023c). *Misión y Visión*. <https://www.hgdc.gob.ec/index.php/hospital/mision-y-vision>
- INEC. (2010). *Información censal. Población por sexo según provincia , parroquia y cantón de empadronamiento*. [Archivo EXCEL]. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=322&force=0>

- Ledesma, L. (2012). *Convenio marco interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Interior, Ministerio de defensa, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas e Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional y el Ministerio de Salud Pública para integrar la Red Pública Integral de Salud*. [Archivo PDF]. <https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/CONVENIO%20MARCO%20RED%20PUBLICA%20DE%20SALUD.pdf>
- MINSALUD. (s.f). *Prevención de úlceras por presión Paquetes instruccionales Guía técnica “Buenas prácticas para la seguridad del paciente en la atención en salud”*. [Archivo PDF] <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/prevenir-ulceras-por-presion.pdf>
- MSP. (2012). *Estatuto Orgánico Gestión Organizacional por Procesos de Hospitales*. Salud. [Archivo PDF] <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2019/04/ESTATUTO-GESTION-ORGANIZACIONES-HOSPITALES-RO-339-25-09-2012.pdf>
- MSP. (2014). *Curso introductorio de bioética para profesionales de salud – 2014*. [Archivo PDF] <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2016/12/3.-Qu%C3%A9-es-la-bio%C3%A9tica.pdf>
- MSP. (2016). *Manual Seguridad del Paciente - Usuario*. [Archivo PDF] <http://www.acess.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/MANUAL-DE-SEGURIDAD-DEL-PACIENTE.pdf>
- MSP. (2019). *Manual de Gestión Interna de los residuos y desechos generados en los establecimientos de salud*. [Archivo PDF]. <https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/AC00036-2019.pdf>
- OMS. (2023). *Seguridad del paciente*. <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/patient-safety>
- OPS. (s.f). *Ecuador va a fortalecer los Sistemas de Información para la Salud a través del establecimiento de la capacidad para el diseño e implementación de*

documentos clínicos electrónicos y manejo de estándares de interoperabilidad.
<https://www.paho.org/es/sistemas-plataformas-informacion-para-salud-si/sistemas-informacion-para-salud-is4h/historias-21>

- Ramos. A., Ribeiro. A., Martín. A. Vázquez. M., Blanco. B., Corrales. J., Fernández. N. y Dones. M. (2013). *Prevalencia de úlceras por presión en un centro sociosanitario de media-larga estancia.* Revista Scielo. 24(1).
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2013000100008#:~:text=La%20Organización%20Mundial%20de%20la,que%20corren%20riesgo%20de%20presentarlas.
- Riaga. V., (2013). *Úlceras por presión como indicador de calidad asistencial.* [Tesis al grado de Enfermería Universidad de Cantabria]
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/3945/RiagaQuevedoV.pdf?sequence=1>
- Torra. J., García. F., Pérez. G., Sarabia. R., Paras. P., Soldevilla. J., Rodríguez. M. y Verdú. J. (2017). El impacto económico de las lesiones por presión. Revisión bibliográfica integrativa. *Revista Gerokomos*, 28(2), 83-97.
https://www.researchgate.net/publication/318910529_El_impacto_economico_de_las_lesiones_por_presion_Revision_integrativa

ANEXOS

Anexo1: Cronograma de actividades

CRONOGRAMA														
AREA DE GESTIÓN	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MESES DEL AÑO 2024											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
GESTIÓN GERENCIAL DE LA DIRECCIÓN	Reunión con el equipo de mejora continua de la calidad	Gerencia Equipo mejora continua de la calidad. Líderes de servicios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Actualizar el protocolo e instructivo de medidas de prevención de úlceras por presión	Equipo de mejora de la calidad Docencia	X	X										
	Revisión y aprobación del protocolo e instructivo de medidas de prevención de úlceras por presión actualizado.	Gerencia Proceso de calidad Dirección médica y Enfermería.		X										
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS	Capacitar al personal de salud sobre medidas de prevención de úlceras por presión	Unidad de talento Humano Líderes de servicios Docencia			X			X			X			X
	Evaluación del conocimiento y desempeño laboral del personal de salud	Unidad de talento humano Líderes de servicios						X						X
	Establecer procesos de selección y contratación de personal	Unidad de talento humano Financiero Dirección médica y enfermería.	X											

GESTIÓN FINANCIERA	Asignación de presupuesto para adquisición de insumos y equipamiento	Financiero Líderes de servicios Administradores de contratos													
	Asignar presupuesto para procesos de capacitación continua al personal de salud	Financiero Talento Humano			X										
	Asignar presupuesto para procesos de contratación de personal de salud	Financiero Talento Humano													
GESTIÓN DE OPERATIVA, ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA.	Dotar de dispositivos médicos	Bodega General Bodega de Farmacia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Socialización electrónica del protocolo actualizado de medidas de prevención de úlceras por presión	TICS Comunicación			X			X			X				X
	Crear un curso virtual de medidas de prevención de úlceras por presión	TICS Docencia			X										
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE CLÍNICA Y/U HOSPITALIZACIÓN	Implementación del protocolo actualizado	Proceso de calidad Líderes de servicios Personal de salud			X										
	Control de la aplicación de medidas de prevención de úlceras por presión.	Proceso de calidad Líderes de servicios			X			X			X				X
	Elaboración de informes reportando el resultado de la implementación del protocolo actualizado de medidas de prevención de úlceras de presión	Proceso de calidad Líderes de servicios Equipo de mejora continua de la calidad.			X			X			X				X

Elaborado por: Thalía Ayala

Anexo 2: Presupuesto

PRESUPUESTO				
AREA DE GESTIÓN	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DETALLE	MONTO
GESTIÓN GERENCIAL DE LA DIRECCIÓN	Actualizar el protocolo e instructivo de medidas de prevención de úlceras por presión	Equipo de mejora de la calidad Docencia	Búsqueda bibliográfica de información actualizada y asesoría técnica para la realización del protocolo.	\$ 1.000,00
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS	Capacitar al personal de salud sobre medidas de prevención de úlceras por presión	Unidad de talento Humano Líderes de servicios Docencia	Capacitación de personal de salud del Hospital General Docente de Calderón.	\$ 2.000,00
	Evaluación del conocimiento y desempeño laboral del personal de salud	Unidad de talento humano Líderes de servicios	Evaluación de personal de salud	\$ 3.000,00
GESTIÓN FINANCIERA	Asignación de presupuesto para adquisición de insumos y equipamiento	Financiero Líderes de servicios Administradores de contratos	Presupuesto para compra de dispositivos médicos para prevención de úlceras por presión.	\$ 10.000,00
	Contratación de personal de salud	Financiero Talento Humano	Contratar personal para cuidado directo: 10 Lic. De enfermería y 10 Auxiliares de enfermería en el año 2024	\$ 248.000,00
GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Crear un curso virtual de medidas de prevención de úlceras por presión	TICS Docencia	Curso virtual en la plataforma digital del Hospital General Docente de Calderón.	\$ 3.000,00
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE CLÍNICA Y/U HOSPITALIZACIÓN	Implementación del protocolo actualizado	Proceso de calidad Líderes de servicios Personal de salud	Implementar, controlar y emitir informes de resultados obtenidos por mejorar las medidas de prevención de úlceras por presión.	\$ 1.000,00
	Control de la aplicación de medidas de prevención de úlceras por presión.	Proceso de calidad Líderes de servicios		
	Elaboración de informes reportando el resultado de la implementación del protocolo actualizado de medidas de prevención de úlceras de presión	Proceso de calidad Líderes de servicios Equipo de mejora continua de la calidad.		
TOTAL DE PRESUPUESTO				\$ 268.000,00

Elaborado por: Thalia Ayala

Anexo3: Hospital General Docente de Calderón (imágenes)



Hospital General Docente de Calderón (vista panorámica)
Fuente: hgdc.gob.ec



Hospital General Docente de Calderón
Fuente: hgdc.gob.ec



Área de agendamiento de citas médicas
Fuente: hgdc.gob.ec



Área de Consulta Externa
Fuente: hgdc.gob.ec



Habitaciones de áreas de hospitalización
Fuente: hgdc.gob.ec



Cuidado directo a pacientes prevención de úlceras por presión.
Fuente: hgdc.gob.ec